



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Viernes 26 de
Septiembre
de 2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Toma PFP ila AFI!

Público

Se va castellanos, a cambio de 6mdp

Ocho Columnas

**Sergio Castañeda releva a Castellanos en el
IEPC**

El Informador

Naufraga el rescate financiero

El Occidental

\$uben y bajan

Notas de Interés

Recula Consejero electoral y renuncia (Mural)

Acusa IP a Alcaldes de trámites eternos (Mural)

Debaten en foro donativo a Iglesia (Mural)

Califican de 'chafas' a partidos (Mural)

Descartan bajar tarifa de pasaje (Mural)

Pago a consejeros ronda la ilegalidad: Ejecutivo (Público)

El Instituto Electoral seguirá trabajando, afirman consejeros (Púb)

"Clausuran" notaría de Salvador Cosío (Público)

La adelantan la quincena a burócratas de Zapopan (Púb)

No hay condiciones para continuar: Castellanos (Ocho Col)

La autonomía ciudadana, clave en

governabilidad: Patricia Mercado (Ocho Col)

Proponen reformas al sistema de seguridad municipal (Inf)

Implementan indicadores para Zapopan (El Informador)

Panamericanos para el desarrollo (El Occidental)

José Luis Castellanos cedió su cargo por 6 mdp

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iñiguez

Luego de que este miércoles llegó a un acuerdo para recibir más de seis millones de pesos como "liquidación", ayer, poco después de las 9:00 am, el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ), José Luis Castellanos González, presentó su renuncia al cargo. Junto con él, admitieron su cese la consejera Rosa del Carmen Álvarez, quien tendrá derecho a más de tres millones de pesos, y el asesor de Castellanos, Pedro Pablo Quintero Badillo, finiquitado con unos 600 mil pesos.

Encargados de las negociaciones confirmaron que ya solamente se buscará llegar a acuerdos con dos de los directores del IEPCEJ, así como con el consejero Armando Ibarra Nava.

Ayer mismo, los demás consejeros electorales se reunieron con los representantes de los partidos políticos para deter-

minar las acciones a seguir. En principio, acordaron convocar a una sesión urgente para hoy a las 15:00 horas, en la que se nombrará como encargado del despacho de la presidencia del IEPCEJ al consejero Sergio Castañeda Carrillo. En esta misma sesión resolverán sobre la aclaración de sentencia

El pago fue un "cochupo": Coparmex Jalisco

●●● El dinero que se está entregando a los consejeros electorales a cambio de su renuncia al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) no es una liquidación en términos de ley, sino un "cochupo".

Así lo consideró Pablo Lemus Navarro, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco, al opinar sobre la salida de José Luis Castellanos González como presidente del organismo electoral.

En primera instancia, el dirigente empresarial lamentó la salida de José Luis Castellanos. "Es muy triste escuchar que una de las personas que estaba dando la lucha por conservar el sistema democrático ha claudicado, y que se ha dado por vencido, no sabemos si por intereses económicos o por presiones de los partidos". Enseguida criticó esa salida.

"Mencionaban que esto es una liquidación; pues no. Las liquidaciones que yo conozco deberían ser tres meses de sueldo y 20 días por año y, si hablamos de seis millones de pesos [para Castellanos], pues a mí no me suena a liquidación, me suena a cochupo", dijo en entrevista radiofónica.

Recordó que, hace dos semanas, representantes de 70 organizaciones civiles se reunieron para criticar el aumento de 800 por ciento de dinero público a los partidos y de la pretensión de remover a los consejeros electorales. Pero su reclamo no fue escuchado, lamentó: "Los partidos y los diputados dicen 'No me interesa lo que dice la sociedad civil organizada', por lo que anunció que próximamente harán un pronunciamiento conjunto.

Guadalajara ▶ Rubén Martín

que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco (TEPEJ), en la que les señala que deben ordenar al gobierno del estado que regrese la tarifa del transporte público a 4.50 pesos, mientras se resuelve en definitiva sobre el referéndum.

Las negociaciones con José

Luis Castellanos duraron casi dos semanas, según confirmaron distintos actores políticos, y no fueron llevadas directamente por una sola persona, sino que diputados, dirigentes de partido y otras personas tuvieron acercamientos con el hasta ayer presidente del IEPCEJ.

Aunque el miércoles al mediodía se envió un comunicado de prensa en el que se aseguraba que Castellanos no estaba negociando su salida, apenas unas horas después aceptó renunciar.

Sobre los montos que recibirán tanto Castellanos González como Rosa Álvarez, el cálculo se hizo con base en el tiempo que le quedaba en el cargo (unos 20 meses) y el salario que les corresponde con la reforma electoral. Es decir, igual que un magistrado. Según un acuerdo del Instituto Electoral, al presidente le corresponderían más de 130 mil pesos mensuales de sueldo y a los consejeros 113 mil.

El atractivo para que aceptaran negociar es que los recursos serán libres de impuestos y que además estarán muy por encima de lo que cobrarían en caso de quedarse en el cargo, según confirmó uno de los encargados de llevar las pláticas.

En cuanto a Armando Ibarra, todavía ayer seguía trabajando. Según confirmó un funcionario panista, el consejero decidió no aceptar las recomendaciones porque algunos priistas lo convencieron

de que podrían proponerlo para repetir en el cargo, además que su cercanía con el cardenal Juan Sandoval Íñiguez le ayudaría a conseguir el respaldo del secretario de Gobierno, Fernando Guzmán. Pero se le insistirá en que acepte la liquidación, una vez que se le convenza que PRI y PAN no lo tienen en sus listas de propuestas.

El mismo funcionario confirmó que, una vez que lleguen a un arreglo con Armando Ibarra, se cerrarán las negociaciones. Del resto de los consejeros, es casi un hecho que se quedará Sergio Castañeda, mientras que en el caso de Tomás Figueroa Padilla, Víctor Hugo Bernal Hernández y Carlos Martínez Maguey, esperarán a que se resuelvan definitivamente los amparos que promovieron.

Eso sí, advirtió, los tres consejeros amparados no podrán cobrar sueldo como magistrado, porque la suspensión que obtuvieron habla de que las cosas queden como estaban, por lo que interpretarán que también el sueldo.

En el comunicado de prensa que envió ayer Castellanos, donde no se hace ninguna mención a la "liquidación", indica que se va porque ya no había condiciones para seguir en el cargo. Afirmó que "el avance de una democracia se mide por la fortaleza de la autoridad electoral. Las acciones que a últimas fechas se han dado, tendientes a distraer los trabajos de las autoridades electorales locales en diversas entidades federativas, son una muestra lamentable de la debilidad de nuestra democracia". ■ P

claves

Le convino

○ A José Luis Castellanos, ex consejero presidente del Instituto Electoral, se le pagarán seis millones de pesos por dejar el cargo

○ La *Ley Federal del Trabajo* prevé que una liquidación se salda con tres meses de sueldo y 20 días por año trabajado; bajo esa regla, sólo habría tenido derecho a cobrar alrededor de 650 mil pesos, más lo equivalente por prestaciones

○ Además, la ley prevé que, cuando un empleado renuncia a su trabajo, como fue el caso, no debe cobrar liquidación, sólo lo que se le adeudara por vacaciones y aguinaldo

○ Incluso si el pago se esgrimiera como la indemnización prevista en la reciente reforma electoral, éste es muy alto, pues lo previsto era pagar el equivalente a los sueldos por devengar en el cargo

○ De mantenerse en el puesto hasta el final de su periodo, en mayo de 2010, Castellanos habría percibido 2.6 millones de pesos, si se toma en cuenta su sueldo de 130 mil pesos por mes, por los próximos 20 meses

Recula consejero electoral y renuncia

Alude que no hay condiciones para seguir en el IEPC; opta por indemnización

Jessica Pilar Pérez
y José David Estrada

El miércoles, José Luis Castellanos González negó que estuviera en ne-

gociaciones para dejar el cargo como consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC). Ayer reculó y presentó su renuncia por escrito.

A sus compañeros consejeros les avisó a través de una llamada telefónica y luego les envió una carta de despedida, y a la sociedad a través de un comunicado de prensa; en ninguno de los casos dio la cara para explicar sus motivos.

La renuncia se presentó ayer a las 9:52 horas en la Oficialía de Partes del IEPC y consta de una sola ho-

ja y tres párrafos donde subraya que no había condiciones para seguir, sin embargo, no menciona que al desistirse del cargo se hace acreedor a una indemnización.

"Por considerar que no existen las condiciones adecuadas para continuar realizando mi trabajo como consejero presidente del órgano electoral del Estado vengo a presentar mi renuncia irrevocable al cargo", precisó pidiendo que surtiera efectos desde ayer.

Aunque no se ha aclarado la cifra de su indemnización, se habla de que

recibirá 6.5 millones de pesos.

A las 11:31 horas, la consejera Rosa del Carmen Álvarez también presentó ayer su renuncia, que había firmado desde el 18 de septiembre, aludiendo razones personales y falta de condiciones, pero a diferencia del primero sí aclaró que optaba por la indemnización.

El consejero Sergio Castañeda ocupará el cargo de Castellanos González de manera interina, lo cual se ratificará en la sesión extraordinaria que se llevará a cabo el día de hoy.

Los cinco consejeros electorales

que se mantienen en el cargo declararon que no están negociando su salida con diputados locales.

Fuentes del Congreso del Estado reconocieron que en la sesión del 12 de septiembre se escondió el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, donde se autoriza una partida de 25 millones de pesos para pagar las indemnizaciones a los consejeros que dejen sus cargos y que permanece, como otros documentos importantes, bajo llave en el escritorio del secretario general, Alfredo Argüelles Basave.

No hay condiciones para continuar: Castellanos

Samuel Romero Valle elogia la decisión del ex titular del IEPC.
 Javier Guízar asegura que no hay acuerdo para nombrar al relevo.

OC | Juana María Ramírez y Alma Reynoso

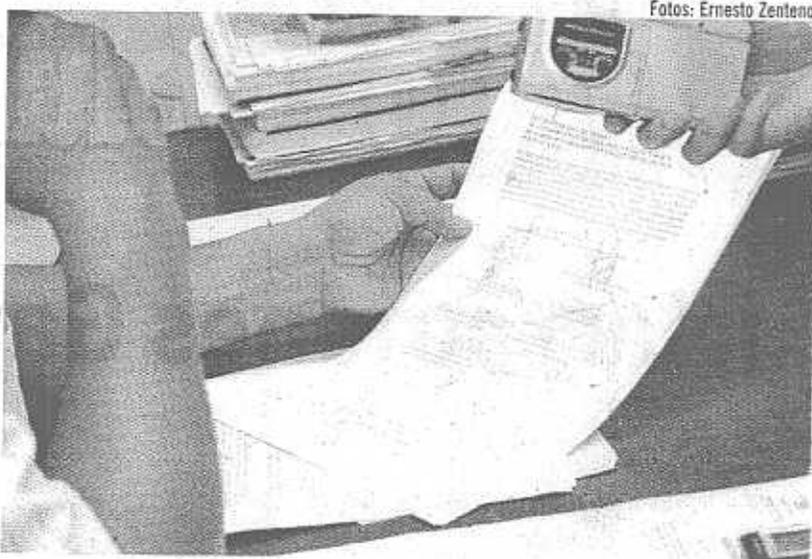
Por considerar que no existen condiciones para seguir desempeñando el cargo conforme a los principios que lo han inspirado siempre, José Luis Castellanos González renunció a la presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

Su decisión fue comunicada por escrito en forma de renuncia ante la Oficialía de Partes del Instituto y ante la misma instancia del Congreso del Estado.

Ayer, Ocho Columnas publicó la versión de que Castellanos recibió un cheque de indemnización por 6.5 millones de pesos; la consejera Rosa del Carmen Álvarez, 2.3 millones, y ya estaba girado otro cheque para el consejero Armando Ibarra, por 1.7 millones. Esto último no se confirmó ya que el ahora ex presidente del IEPC no fue localizado. Sin embargo, el diputado Samuel Romero Valle comentó que el monto de las indemnizaciones ya se había contemplado desde que se hizo la reforma a la Ley Electoral del Estado.

«Los tiempos que hemos vivido no han sido fáciles. Hemos dado nuestro mejor esfuerzo por buscar la consolidación de un órgano electoral autónomo en Jalisco», expresó Castellanos González a través de un comunicado.

El IEPC sesionará esta tarde con un titular interino, de acuerdo a un oficio que los consejeros vigentes le hicieron llegar al secretario ejecutivo del instituto, Luis Manuel Ríos Gutiérrez.



Fotos: Ernesto Zenteno

LOS CONSEJEROS vigentes pidieron a través de este documento, la celebración de una reunión para hoy viernes.



LA OFICINA de José Luis Castellanos González permaneció cerrada.

Hicieron mutis. Mientras se corría la voz sobre las renuncias de los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, José Luis Castellanos y Rosa del Carmen Álvarez, en el Congreso del Estado sólo un diputado aceptó comentar al respecto, el resto «no está», «no es un tema que me corresponda» o simplemente declinaron opinar.

El diputado perredista Samuel Romero Valle afirmó que la decisión de los consejeros fue personal y muy válida, y elogió la disposición de Castellanos González por permitir con así se pueda seguir adelante con el proceso de transformación del Instituto Electoral.

«Mostró su capacidad política y de entendimiento para encontrar una solución conveniada y con ello evitar el conflicto político y el conflicto jurídico», añadió.

Respecto a la cantidad que se le pagará como indemnización (6.5 millones de pesos) comentó que «en realidad sólo se hizo una estimación cuando se realizó la reforma (a la Ley Electoral); siempre se habló de una indemnización apegada a la ley y en este caso creo que se está dan-

El Gobierno no interviene

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, descartó la posibilidad de intervención del Gobierno del Estado en el IEPC.

«La decisión le compete al propio instituto y en su momento al Congreso del Estado», afirmó.

do. El Congreso del Estado está obligado a pagar la indemnización en los términos legales; yo mismo, como integrante de la Comisión de Administración, apoyé que se creara el fondo para esas indemnizaciones».

No hay acuerdos. Por su parte, el presidente del PRI Jalisco, Javier Guízar Macías, luego de hacer un reconocimiento al trabajo realizado por Castellanos González al frente del Instituto Electoral, negó que ya existiera una negociación respecto a quién será el nuevo presidente.

«No hay ninguna negociación al respecto, es un asunto que le compete a los diputados, lo primero que se tiene que hacer es sacar la convocatoria (para designar nuevos consejeros) y enseguida evaluarlos. El presidente del Instituto debe ser una persona

imparcial, que dé confianza a la sociedad y a las diferentes expresiones políticas y que coadyuve con los demás consejeros».

Dio las gracias. «Hemos luchado siempre por la aplicación de la ley y la independencia del Instituto Electoral; por lograr un órgano administrativo confiable a los ojos de la ciudadanía, de los partidos y de los actores políticos; que cumpliera cabalmente con los principios rectores de la función electoral», afirmó Castellanos González en el comunicado que difundió y en el cual agradeció a sociedad, a las autoridades, a los medios de información y a todos los integrantes del Instituto.

Castellanos González estuvo al frente del organismo estatal electoral desde el 3 de junio del 2005 hasta ayer.

Acéfalo el Instituto Electoral, renuncia José Luis Castellanos

A pesar de que el miércoles 24 de septiembre emitió un comunicado en el que externó que se encontraba trabajando en la organización de las elecciones de 2009, y que no negociaba su finiquito, el consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEyPC) del Estado de Jalisco, José Luis Castellanos González, hizo oficial ayer su renuncia al cargo.

Mediante una nueva comunicación, y sin dar la cara ante los medios de comunicación, Castellanos, quien promovió un amparo para evitar ser removido de su cargo y permanecer al frente del IEyPC hasta 2010, consideró que "no existen condiciones" para seguir como consejero presidente.

Al mismo tiempo dimitió también la consejera Rosa del Carmen Álvarez López. Ella no había interpuesto recurso de amparo ante la justicia, tras las reformas constitucionales y la promulgación del Código Electoral por parte del Congreso del

Estado, en las que se prevé la elección de siete nuevos consejeros, si bien los actuales podrían postularse para repetir.

Los cinco consejeros restantes (tres de ellos también amparados para permanecer en sus cargos) reaccionaron con rapidez, al acordar primero que el consejero Sergio Castañeda Carrillo sea quien ocupe el cargo de presidente provisional, hasta en tanto el Congreso del Estado realice, conforme a la Constitución del Estado, la elección del presidente definitivo del IEyPC, quien podría ocupar el cargo durante los próximos tres años.

Este viernes a las 15:00 horas se realizará una sesión extraordinaria del consejo, en que darán cuenta de las renuncias de sus ex compañeros para turnarlas posteriormente al Congreso del Estado.

► Más información
Página uno-B

Pago a consejeros ronda la ilegalidad: Ejecutivo

• No se cumplen los términos previstos para pagar las indemnizaciones

Guadalajara • Rubén Martín

Las indemnizaciones que está pagando el Congreso del Estado a los consejeros electorales que han decidido renunciar a sus cargos podrían ser ilegales, declaró el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Entanto, el secretario de Finanzas, José Luis de Alba González, puntualizó que hasta ahora el Poder Legislativo no ha solicitado al Poder Ejecutivo una partida de 25 millones de pesos (mdp), aprobada de manera encubierta en la sesión del pasado 12 de septiembre, para hacer frente al pago de indemnizaciones a los consejeros electorales.

Hasta ayer habían renunciado a sus puestos el presidente del organismo electoral, José Luis Castellanos González, y la consejera Rosa del Carmen Álvarez López. Extraoficialmente se sabe que el primero cobró seis mdp, mientras que Álvarez López se llevó 3.1 mdp.

Entrevistado poco después de mediodía, cuando apenas se difundió el comunicado con la renuncia del presidente del Instituto Electoral, el secretario de Gobierno dijo ignorar en ese momento los términos



Se estudiarán las circunstancias de las renuncias, dijo Fernando Guzmán

de la renuncia, pero aclaró: "Si la renuncia se da por las circunstancias que él considera que no son convenientes [...] al parecer algo así ha expresado, y no ha iniciado el proceso que tenía que convocar el Congreso, a los 30 días después de la entrada en vigor de la ley, como lo marca la propia norma que aprobó el Congreso, pues estamos ahí en una situación difícil respecto a la posible legalidad de alguna indemnización o algún pago".

Al igual que lo declaró el titular de Finanzas, el secretario de Gobierno precisó que "en este momento" no hay una partida solicitada por los diputados al Poder Ejecutivo para pagar las indemnizaciones.

Recordó que tanto la reforma constitucional, aprobada por los diputados locales el 30 de mayo de este año y publicada en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el 5 de julio pasado, "está impugnada por la vía judicial". Se refirió específicamente al artículo tercero transitorio de la reforma, que ha sido combatido jurídicamente "tanto por acciones de inconstitucionalidad de diversos partidos, como por la propia controversia constitucional presentada por el Ejecutivo; entonces, en este momento no hay ninguna provisión económica al respecto".

Fernando Guzmán explicó que, si los consejeros electorales renuncian, no deberían recibir liquidaciones.

"Habrá que revisar los términos de las decisiones, que respetamos, que están tomando los consejeros, puesto que la disposición de las reformas electorales que han entrado en vigor hablan de un procedimiento para la designación, por el Congreso o la ratificación por el Congreso, de los consejeros electorales, y si se dan renuncias, que no corresponden a los términos de ese proceso que no ha iniciado, pues entonces tampoco se surge la posibilidad de ejercer una indemnización".

El citado artículo tercero transitorio de la reforma señala que, en un plazo de 30 días después de que hubiera entrado en vigor dicha reforma, "el Congreso del Estado procederá a integrar el consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco". Para ello elegirá al presidente del organismo para un plazo que vencerá el 31 de julio de 2011; elegirá además a tres consejeros hasta esa misma fecha y a otros tres consejeros que terminarían sus funciones en julio de 2010.

El mismo transitorio especificó que los consejeros que no quisieran seguir, o que no hubieran sido electos para ello, podrían ser indemnizados con la "cantidad equivalente a los sueldos que hubieren devengado de haber terminado el periodo para el que fueron electos". El plazo para la elección de nuevos consejeros establecido por los propios diputados venció el 6 de agosto. ■

Se prevé designar a Sergio Castañeda como encargado del despacho

El Instituto Electoral seguirá trabajando, afirman consejeros

Guadalajara • Sonia Serrano Itigüez

Aunque estiman que la salida de José Luis Castellanos y Rosa Álvarez no frenará los trabajos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ), los consejeros electorales Sergio Castañeda Carrillo y Carlos Martínez Maguey admitieron que se deberá cuidar que no se dañe a la institución.

Ayer, los consejeros se reunieron para decidir quién encabezará la sesión que se llevará a cabo hoy; nombraron a Sergio Castañeda, quien además será designado encargado del despacho de la presidencia del IEPCEJ.

Castañeda Carrillo dijo que, a



Sesión del IEPCEJ. Consejeros piden despolitizar al Instituto

pesar de la salida de dos consejeros, no se debe afectar el trabajo del organismo, porque "las instituciones deben ser sólidas. Si nos dedicamos a hacer lo que se debe

hacer, no lo que queremos, no debemos temer". Agregó que se debe dejar a los actores políticos que hagan "lo suyo", mientras que los integrantes del IEPCEJ preparan el

proceso electoral de 2009.

De su situación, Sergio Castañeda afirmó: "No acudí al amparo y no he sostenido negociaciones".

Carlos Martínez Maguey dijo que ayer mismo José Luis Castellanos se comunicó con él vía telefónica para informarle de su renuncia, aunque no le explicó las razones. Para el consejero, la labor de éste al frente del IEPCEJ fue importante, ya que siempre actuó con imparcialidad y "demostró que tenía carácter para estar al frente de esta institución. Las razones que lo hayan llevado a cambiar de parecer, sólo él las conoce por el momento".

Además de los pendientes que tendrán que desahogarse hoy, Martínez Maguey dijo que el organismo tendrá que definir a la brevedad cuál será el sistema de votación electrónica que usará Jalisco en los comicios del año próximo, así como "la geografía electoral".

Reiteró que él no negociará su salida, porque "no me amparé para canjearlo por dinero". Afirmó que hasta ahora nadie le ha ofrecido una liquidación. ■

Sergio Castañeda releva a Castellanos en el IEPC

Sorprendió la renuncia del ex presidente y de la consejera Rosa del Carmen Álvarez. Ambos habrían recibido su millonario finiquito Juana María Ramírez | OC

Foto: Alejandra Díaz

Por considerar que «no existen condiciones para seguir en el cargo», José Luis Castellanos González renunció de manera sorpresiva como consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), no obstante que un día antes aseguró, en un comunicado, que no negociaba su salida ni había presentado su renuncia.

En su lugar quedó el consejero Sergio Castañeda Carrillo, quien en la sesión extraordinaria, a realizarse hoy, será ratificado en el cargo con carácter de interino, aunque siempre se manejó que él sería el único consejero ratificado para ocupar, precisamente, la presidencia por decisión de los diputados.

La consejera Rosa del Carmen Álvarez también renunció a su cargo, aunque desde el martes por la tarde sacó sus pertenencias de la oficina y ya no se presentó en los dos últimos días a laborar.

Se asegura que ambos consejeros recibieron su cheque de indemnización antes de presentar su renuncia ante la Oficialía de



JOSÉ Luis Castellanos González presentó ayer su renuncia.

Partes, tanto del Instituto como del Congreso del Estado.

Respecto a si habrá más renuncias, el consejero Carlos Martínez Maguey dijo desconocer los planes de sus compañeros, y que en lo que a él respecta, sigue en su lugar: «No estoy sujeto ni he escuchado negociaciones porque nadie, además, se ha acercado a negociar conmigo, ni tengo yo interés que

nadie se acerque a negociar conmigo. Yo estoy amparado y ese amparo me permite continuar en el puesto sin recibir ninguna cantidad de dinero».

Sin embargo, no critica las decisiones de sus compañeros y calificó de aceptable la decisión de dejar el cargo, esto es independientemente de que hayan recibido o no una cantidad de dinero.

Señaló que el trabajo del Consejo sigue adelante, técnicamente, dijo, puede funcionar hasta con un consejero, pues la ley no lo prohíbe, aunque este no será el caso, y el día de hoy sesionarán con cinco consejeros.

Una vez que se nombre al presidente interino se da pie a que el

Congreso pueda proceder a lanzar la convocatoria para elegir a quien sustituirá a Castellanos.

«Los trabajos siguen adelante dentro del instituto; si queda un hueco muy grande por la ausencia de estos dos consejeros, son personas que aportaron mucho, sin embargo, no se puede dejar de trabajar y tenemos que hacer los movimientos necesarios».

Paga más Gobierno a MTV

> Destinan un total de 21 millones de pesos para realizar el evento en GDL

Mario Gutiérrez

Los Premios MTV Latinoamérica costaron al erario estatal 21 millones 140 mil pesos, de acuerdo con el segundo pago entregado esta semana por el Gobierno del Estado al canal estadounidense.

El lunes, la Secretaría de Turismo emitió el segundo cheque que, por el tipo de cambio respecto al dólar, fue mayor que el primero y completa los 2 millones de dólares comprometidos por el Gobernador Emilio González Márquez para la ceremonia de premiación, que se realizará el 16 de octubre en el Auditorio Telmex.

Si el Gobierno estatal hubiera otorgado la aportación completa en un solo cheque o establecido en el convenio de colaboración del 30 de junio pagar al tipo de cambio de ese día, se habrían ahorrado 415 mil pesos del erario.

Como sucedió con en el primer cheque, el dinero salió de la partida 4222, llamada Promoción Turística del Estado, y fue depositado a MTV Networks Latin America Inc. por medio de una transferencia internacional a una cuenta del JP Morgan Chase Bank abierta en una sucursal de Nueva York.

Perjudica al erario

Al entregar el dinero en dos cheques, el Gobierno del Estado pagó más porque en la segunda entrega el tipo de cambio entre peso y dólar fue mayor:

PRIMER CHEQUE

10 millones
 155 mil

SEGUNDO CHEQUE

10 millones
 570 mil

415 mil

Diferencia por tipo de cambio del dólar

* Cifras en pesos.

Si en el primer cheque el tipo de cambio fue de 10.15 pesos por dólar, en el segundo se estableció en 10.57, lo que incrementó la aportación hasta quedar en 10 millones 570 mil pesos, de acuerdo con información de la Secretaría de Finanzas (Sefin).

MURAL solicitó a la Sefin las razones por las cuales se dividió el pago a MTV Networks Latin America Inc., y que explicara si el convenio de colaboración establece alguna referencia sobre la forma de entregar el dinero.

Hasta el cierre de la edición la dependencia no había respondido a la solicitud.

Sin conocer con certeza la derrama económica que generarán los Premios MTV Latinoamérica, la autoridad invertirá en un día lo que tiene presupuestado para un año el Instituto Jalisciense de las Mujeres, por ejemplo.

Por televisión e Internet, MTV ha comenzado la promoción de la entrega de los premios musicales a los que asistirán artistas como Julieta Venegas, Belanova y Tokio Hotel.

La transmisión podrá ser vista en 560 millones de hogares a donde MTV llega, según cifras del canal.

Descartan bajar tarifa de pasaje

> Reitera Fernando Guzmán que el Ejecutivo puede subir el costo del transporte público

Jessica Pilar Pérez
y Francisco de Anda

Aunque sea una sentencia de un tribunal electoral y sea replicada por el órgano electoral, el Gobierno del Estado advirtió que no suspenderá el aumento a la tarifa del transporte público vigente en estos momentos.

Todavía no hay notificación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) porque apenas hoy se pronunciará sobre el tema, y el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez dijo que ninguna resolución puede ser válida frente a la facultad que tiene el Poder Ejecutivo para autorizar un alza al precio del pasaje.

"El Ejecutivo tiene la facultad de considerar la urgencia de la medida para que no se dé ni surta (efecto) la suspensión", agregó.

"Es una facultad prevista en la ley que en caso de urgencia no aplica la suspensión y esto es a criterio del Ejecutivo, no a criterio de ninguna otra instancia".

Ante la renuncia del presidente del IEPC, José Luis Castellanos, la mayoría de los consejeros electorales y representantes de partidos políticos convocaron hoy a una sesión extraordinaria para acatar la resolución del Tribunal Electoral del Estado y ordenar la suspensión de la tarifa al transporte público.

ASÍ LO DIJO

“No hay, en ese sentido, mayor preocupación social porque ha sido un ajuste correcto, justo, y es urgente para poder mantener el servicio, entonces, de ninguna manera se suspenderá”.

Fernando Guzmán Pérez Peláez
Secretario general de Gobierno

Esta resolución local se otorga luego que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó reponer el procedimiento de la solicitud de referéndum que hizo la Federación de Estudiantes Universitarios, mediante la cual se pretende preguntarle a la población si está de acuerdo con el aumento a 5 pesos del pasaje.

Los consejeros Castañeda y Carlos Martínez mencionaron que el tema será votado sin problemas porque hay consenso en que deben acatar lo ordenado por el tribunal.

"El tribunal ya nos manda una aclaración en la que ya es contundente, ya nos dice que debemos ordenar la suspensión de este acuerdo que firmó el Gobernador, y con el cual se daba el incremento a la tarifa y esto lo estaríamos resolviendo el día de mañana", precisó Martínez.

Guzmán dijo que la prioridad del Ejecutivo es el servicio a la población y ésta no se ha quejado ni cuestionado el ajuste tarifario.

Ejecutivo no acatará una baja de tarifa

• El IEPCEJ debe pedir hoy que vuelva a \$4.50 el cobro en el transporte público

Guadalajara Rubén Martín/Sonia Serrano Iniguez

El Poder Ejecutivo no suspenderá el aumento del precio a la tarifa del transporte público "de ninguna manera", aunque lo pidan el organismo electoral o los magistrados electorales, anticipó ayer el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

El organismo se reunirá hoy para ordenar al Ejecutivo que suspenda el incremento, con base en

una sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco (TEPJEJ).

El funcionario alegó que la decisión de aumentar las tarifas corresponde al Ejecutivo, por lo que anticipó que no tomarán en cuenta la decisión del consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCEJ), que pedirá al Ejecutivo la suspensión de dicho aumento, a cinco pesos, para dejarla en 4.50 pesos.

"El Ejecutivo tiene la facultad de considerar la urgencia de la medida, para que no se dé ni se surta la suspensión", declaró Guzmán en entrevista telefónica. Y agregó: "No hay, en ese sentido, mayor preocupación social, porque ha sido un ajuste correcto, justo y es urgente para mantener el servicio; de ninguna manera se suspenderá".

Dijo que no hay preocupación

a caer en una situación de desacato al incumplir una resolución del Tribunal. "No podemos anticipar, en primer lugar, que la resolución sea así; en segundo lugar, repito, es una facultad que dice la ley, que en casos de urgencia no aplica la suspensión, y eso es a criterio del Ejecutivo, no a criterio de ninguna instancia".

El funcionario minimizó a los promotores del referéndum "Se

hizo un ajuste, que no ha sido cuestionado por la población, más que por quienes han acudido a este instrumento", dijo al referirse a las 143 mil personas que firmaron para pedir una consulta pública a la decisión.

Los consejeros electorales sostendrán hoy a las 15:00 horas una sesión para designar a quien se encargará de la presidencia del despacho del IEPCEJ, pero también para emitir el acuerdo mediante el cual se ordene al gobierno reducir a 4.50 pesos la tarifa del transporte público.

Ayer, el encargado de conducir esta sesión, el consejero electoral Sergio Castañeda Carrillo, precisó que el plazo que vence hoy es el relacionado con la primera sentencia y no con la aclaración de la misma, pero que de cualquier forma resolverán atendiendo al primero de los plazos.

Cuando agrupaciones sociales solicitaron al Instituto Electoral un referéndum sobre el incremento, pidieron como medida cautelar que se suspendiera el aumento, hasta que se resolviera la petición. El órgano electoral determinó que no era competente para ordenar al Ejecutivo tal acción, por lo que la FEU acudió al tribunal en la materia.

El TEPJEJ resolvió que el Instituto Electoral sí tenía facultades, pero este último pidió una aclaración de sentencia, para saber con exactitud qué le ordenaban.

En una resolución emitida el pasado 23 de septiembre, el TEPJEJ dijo que el Instituto Electoral "debe ordenar la suspensión del acuerdo emitido por el gobernador, en el que se autorizó un tope máximo de la tarifa a cobrar por la prestación del servicio público del transporte colectivo". Lo anterior, agrega el tribunal, "hasta en tanto no se desahogue en todas sus etapas el procedimiento de referéndum correspondiente y se concluya, ya sea con la derogación del acuerdo o bien, con la activación de su vigencia". ■



Las nuevas unidades de la paraestatal. El gobernador dijo que la empresa es un caso de concurso nacional

Servicios y Transportes “estrenó” camiones

●●● Al encabezar un acto de entrega de cien camiones nuevos para 27 rutas de la empresa Servicios y Transportes (SyT), el gobernador Emilio González Márquez elogió ayer al director de la paraestatal, Daniel Ramírez Linares, “por transformar” al organismo público en apenas un año y medio de gestión.

La empresa del gobierno tenía pérdidas de más de 20 millones de pesos (mdp) al año. Sin embargo, con sus ingresos pudo adquirir cien camiones, dando el enganche de 7,5 mdp, equivalente a 10 por ciento del costo total, explicó a su vez Diego Monraz Villaseñor, presidente del Consejo de Administración de SyT.

El mandatario dijo que el cambio experimentado “es un caso de éxito de la administración pública”, que

amerita presentarse a un concurso nacional. “I hace un año y medio la percepción de SyT era totalmente diferente. Todo el mundo decía que desaparecía. [...] Ahora se tiene superávit y esto ha permitido dar el enganche de cien unidades”, subrayó González Márquez.

El director de SyT indicó que, cuando llegó a la empresa, estaban en funcionamiento 90 unidades y con los nuevos camiones ahora se contará con 250, lo que permitirá reducir los promedios de tiempo de espera de las unidades en ruta. A su vez, Monraz Villaseñor dijo que esperan que para 2009 SyT tenga ganancias anuales por cinco mdp.

Guadalajara • IPV

Ven chantaje de Galván

El líder transportista dice que son 'patadas de ahogado' del director del Siteur

Héctor Padilla y Pablo Sepúlveda

El Amparo contra el Macrobús que interpuso el transportista Enrique Galván, es sólo un chantaje para presionar al Gobierno estatal a que regularice con minibuses la línea de lujo Platino, afirmó el director del Siste-

ma de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz.

"Hace aproximadamente tres meses recibimos de manera extraoficial la propuesta de (de Galván) de negociar situaciones fuera de la ley para tolerar una línea que salía de los márgenes normativos", expuso en entrevista Monraz Villaseñor.

"Nos pedía que le aprobáramos los minibuses fuera de norma y el OCOIT no puede aprobar esa situación, lo mandamos a la Secretaría de Vialidad, allá también le dieron negativa y posterior a eso empezaron los Amparos, los juicios, las denuncias, todo para entorpecer el trabajo del Macrobús".

A raíz del Amparo de Galván, quien reclamó que nunca se le aclaró por qué no podía participar en la licitación, el Juzgado Tercero en Materia Administrativa ordenó a Siteur dejar sin efecto la adjudicación de la Línea 1 del Macrobús, que ganó la Alianza de Camioneros y subrogado de Sistecozome a través de la empresa Macrobús, SA.

De acuerdo con Monraz, para el transportista el interés de fondo se concentra en que el Ejecutivo le regularice los contratos de 20 minibuses de la Línea Platino circulan por las calles como autobuses de lujo, protegidos con una suspensión de Amparo otorgada por la Cuarta Sala del

Tribunal Administrativo.

Por su parte, Galván negó rotundamente la acusación y cuestionó que la denuncia no se hizo al momento del incidente.

"Cuando yo meto la denuncia de juicio de Amparo, él (Monraz) me debió haber metido una denuncia penal y a los medios de comunicación haberles dicho eso, yo creo que son patadas de ahogado", expresó.

Monraz aclaró que el juicio de Amparo no ha sido resuelto en forma definitiva. Además, en caso de que el proceso de licitación vuelva a realizarse, Galván perdería de nuevo, pues no cuenta con el 40 por ciento de permisos de camiones que circulan actualmente por la Calzada Independencia, requisito indispensable en el concurso.

Para Galván, con una nueva licitación tendrían que rebajar los requisitos, para evitar que repita lo que sucedió, donde, sostiene, se indujo la concesión del Macrobús a la Alianza de Camioneros.

"Se debe de platicar con la gente de transporte, del Gobierno del Estado, del Congreso para hacer unas bases de licitación que sean transparentes y factibles, que no sea dirigido a nadie", dijo.

Jorge Higuera, dirigente de la Cámara del Transporte de Jalisco y de Macrobús, SA, señaló que como terceros afectados solicitarán al juez una fianza económica, debido a que ya han invertido cerca de 50 millones de pesos en el enganche de 41 autobuses articulados.

Lo que podría pasar

Una fuente cercana al caso informa que ahora que Siteur apeló, el fallo ya depende del Tribunal Colegiado que revisa los argumentos, proceso que no tiene un tiempo específico de duración, pero que puede ir de uno a tres meses.

En caso de que el fallo se dé a favor de Siteur, Macrobús, SA continuaría como empresa ganadora de la concesión y dependiendo del tiempo que se tome, el arranque de operaciones podría ser según lo planeado, a principios del año.

Si la resolución favorece a Transporte Ecológico de Guadalajara, empresa que representa Enrique Galván, la situación deberá regresar a como era el 22 de mayo, sin un ganador, por lo que la licitación tendría que volver a lanzarse aunque los ganadores ya tengan hecha su inversión.

Estrena 100 camiones Servicios y Transportes

Héctor Padilla

El organismo público descentralizado Servicios y Transportes (SyT), fortaleció su parque vehicular con 100 midibuses nuevos que abastecerán 27 rutas prácticamente olvidadas.

Con esta adquisición, la flota de

SyT pasó de 154 a 254 unidades.

El cambio en el servicio será drástico. Por ejemplo, la ruta 371 hoy tarda una hora en pasar, pero con el reforzamiento lo hará cada ocho minutos; la 275F pasaba cada 118 minutos, pero se logrará que lo haga cada ocho minutos.

La inversión total en los 100 ca-

miones será de 75 millones de pesos, pero SyT sólo ha pagado un enganche de 7 millones y el resto se solventará a 18 meses.

QUIEREN UNIDADES CHINAS

Fernando Soto, vicepresidente de la Cámara del Transporte, comentó que existen planes para adquirir 2 mil

nuevas unidades para 52 rutas del servicio subrogado que tienen tecnología y piezas alemanas, pero son de manufactura china.

Dijo que las unidades tienen un sistema que purifica el aire para los pasajeros y que cada una cuesta alrededor de 500 mil pesos, cuando las otras salen en 800 mil pesos.

NO ES UN FAVOR, SINO RESULTADO DEL TRABAJO

Lostrar que la comunicación entre las diferentes fracciones parlamentarias del Congreso en la elaboración del proyecto de presupuesto para el próximo año y lograr que éste sea equilibrado, vigilado, consensuado y sobre todo que garantice el desarrollo del estado, será una de las principales responsabilidades de la presidencia de la próxima mesa directiva del Poder Legislativo, señaló el diputado Juan Óscar Alejandro Díaz Medina.

«Desde la Presidencia del Congreso tenemos que lograrlo. Entonces nuestra responsabilidad será poder ayudar a converger en puntos específicos que tendrán que ver con acercar las ideas que puedan polarizarse desde los diferentes grupos parlamentarios», señaló. Señaló que el que cada partido tenga sus directrices o prioridades en función de desarrollo de programas y propuestas, no quiere decir que no se pueda encontrar la manera de encontrar un punto de equilibrio, dijo, y en ese punto es en donde piensa aportar su labor desde la presidencia. «Nueva Alianza ha planteado en diferentes ocasiones, que no le apuesta a que el Estado le vaya mal, al contrario, queremos que el Ejecutivo crezca pues eso implica beneficios para el estado».

Las discusiones y las diferencias partidistas, dijo, son para las campañas, la ideología y las tendencias de cada partido se dirimen en las campañas; al llegar al Congreso, se debe buscar la conciliación y lo que mejor le conviene al Estado, y es partiendo de esa visión como piensa trabajar en los próximos cuatro meses que le corresponderá encabezar el Poder Legislativo del Estado.

Distribución del presupuesto. El lograr un equilibrio justo en la distribución del presupuesto es la prioridad, dijo, y es en el debate, que se avizora álgido, en donde la Presidencia del Congreso puede abonar, dijo, «a que se dé ese debate, pero no únicamente para los medios, no únicamente en la tribuna sino que el debate y el consenso se venga construyendo desde el trabajo en comisiones, desde el trabajo de los diputados en los distritos para conocer el planteamiento que se está haciendo y no a partir de cuales plantear la distribución del presupuesto».

«Tenemos que ver cómo vamos a sortear la actividad financiera en la que vamos a vivir el próximo año. Cuáles son las condiciones en las que nos vamos a desarrollar y sobre todo vigilar y ponerle los candados necesarios a ese recurso, porque el próximo es año electoral y en virtud a eso, lo delicado sería que pudiéramos dejar a la buena voluntad de algu-

Actividad legislativa

El diputado Óscar Alejandro Díaz Medina, del Partido Nueva Alianza, preside la Comisión de Asuntos Electorales en el Congreso del Estado y es vocal de las siguientes comisiones: Educación; Peticiones y Atención Ciudadana; Proceso Legislativo; Juventud y Deporte; Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos; Responsabilidades; Asuntos Electorales, y Hacienda y Presupuestos.

nos el uso y ejercicio de los programas de desarrollo y fortalecimiento social, sin señalar a nadie pero creo que por sanidad, por salud del propio proceso del presupuesto, tenemos que ver que ese dinero se ejerza de manera responsable, pero sobre todo transparente».

Oportunidad histórica. Óscar Mauricio Alejandro Díaz Medina, es diputado plurinominal por el Partido Nueva Alianza, y reconoce como una oportunidad histórica el que un partido como el suyo llegue a la presidencia del Congreso, «para mí, es un privilegio, un honor, un orgullo y no sabría cuántos sinónimos utilizar para hablar de la satisfacción personal y profesional que para mí representa; para el partido es un logro, una conquista a partir de que logramos construir un acuerdo donde se pueda plantear lo que la sociedad nos mandató en el proceso electoral en el 2006, como Nueva Alianza».

El que su partido asuma esta posición, dijo, es que con esto el Congreso manda una señal clara de que la transformación de la actividad política como tal no puede ser a partir del bipartidismo o tripartidismo sino que el proceso de transformación de la sociedad a partir de las diferencias de orden ideológico son fundamentales y que sí, la propia Ley Orgánica contempla para ese derecho».

Aparte de ser el primer estado en donde Nueva Alianza llega a presidir el Congreso, es un logro, dijo, pero no de unos cuantos días para acá, sino desde el inicio de la legislatura que empezó a discutir con las demás fracciones la posibilidad de llegar a esa posición.

«Presidir, porque es un derecho que la sociedad le otorgó al partido a partir del propio funcionamiento de su Ley Orgánica».

Para Nueva Alianza, esto quiere decir que las cosas las estamos haciendo bien, no quiere decir que sea un pago por ceder o por llegar a consensos con el PAN; se han tomado decisiones en la que se está de acuerdo con el partido en el gobierno y también otras en las que hay desacuerdo y votamos en contra; esta presidencia no es una prebenda, dijo.

«Ojalá las cosas salieran por unanimi-

dad, no siempre alcanza, no siempre se puede; muchas veces obstaculizan diferencias ideológicas, personales, políticas, incluso lastimosamente se han atravesado hasta las líneas que se tiran de otros espacios». Reconoce los señalamientos que hay respecto a la decisión de dejarles la Presidencia, pero dice «conscientes de esta óptica hacia fuera, no queda más que trabajar y demostrar que no es una componenda, que no es parte de un arreglo, es de una negociación y parte de un derecho que tiene Nueva Alianza».

La trayectoria. Con una corta carrera política, el legislador de 31 años se dice satisfecho con lo logrado hasta el momento, define sus inicios en la política al ingresar en 1998 a la Federación de Estudiantes Universitarios mientras laboraba en la misma preparatoria en la que estudió, ahí tuvo la oportunidad de participar con gente del ITAM y de ahí pasar al proyecto de «Conciencia ciudadana» solo fue un paso, lo que le permitió tener un mayor contacto con gente del magisterio lo que lo llevó a formar parte de la creación de la Asociación Nacional del Magisterio, la que finalmente terminaría convirtiéndose en el Partido Nuevo Alianza. Ayudó a conformar el correspondiente grupo de Jalisco y luego recibió la encomienda de hacer lo mismo en varios estados de la república lo que le dio la experiencia necesaria para que en el 2005 conformara los consensos necesarios para lograr la presidencia de su partido, de la que pidió licencia un día antes de tomar protesta como diputado.

La prioridad. El legislador, quien prácticamente no ha participado en ningún debate o discusión en comisiones abiertas o en el pleno, señala no ver como importante esta cuestión; práctico como es, afirma que de nada sirve apoderarse por horas del micrófono, discutir y hablar, si al final no se logra nada. Lo importante es, dijo, lo que se puede lograr para entregarle a la sociedad, que es al final de cuentas la razón por la que se encuentran en esto. «Si estamos de acuerdo los seis u ocho partidos a nivel nacional, es en ese punto en lo que tenemos que trabajar; es en la convergencia de esa coincidencia para empezar a trabajar sobre eso. De las diferencias de orden ideológico está el proceso electoral una vez concluido el proceso tenemos que hablar de lo que se produce para el estado, más allá de las militancias partidistas».

“Clausuran” notaría de Salvador Cosío

• Rector del CUCosta presentó pruebas de que operación de su hija no fue irregular

Guadalajara ▶ Maricarmen Rello

En compañía de su esposa, hijos y familiares de pacientes trasplantados por el médico Luis Carlos Rodríguez Sancho, el rector del Centro Universitario de la Costa (CUCosta) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Enrique Solórzano Carrillo, clausuró simbólicamente la notaría pública número 8 de Salvador Cosío Gaona, quien desde semanas atrás inmiscuyó al funcionario universitario en su denuncia sobre presuntos actos ilícitos en el programa de trasplantes del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) a cargo del citado doctor.

Solórzano Carrillo acusó al fedatario de “mentiroso e ignorante” y, después de un discurso ante representantes de los medios de comunicación, intentó colocar calcomanías con la leyenda “Clausurado por ignorante” en las puertas de la notaría pública 8, ubicada sobre la avenida Ávila Camacho a poca distancia de dos instituciones educativas: el Instituto de Ciencias y el colegio Jefferson School. Sin embargo, la comitiva de alrededor de una treintena de personas fue mal recibida por guaruras con aspecto de “porros” y golpeadores —según los juzgaron los propios manifes-

Critican al rector de la UdeG

••• la agrupación **Conciencia Cívica** reprobó ayer las declaraciones del rector sustituto de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Marco Antonio Cortés, por señalar “a la ligera” que el programa de trasplantes del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) sólo padece irregularidades administrativas, cuando hay pruebas de ilícitos graves. En conferencia de prensa, Juan Manuel Estrada Juárez y Manuel Castelazo, vicepresidente y miembro de Conciencia Cívica, aseveraron que se cuestionan “cobros indebidos en un hospital público”.

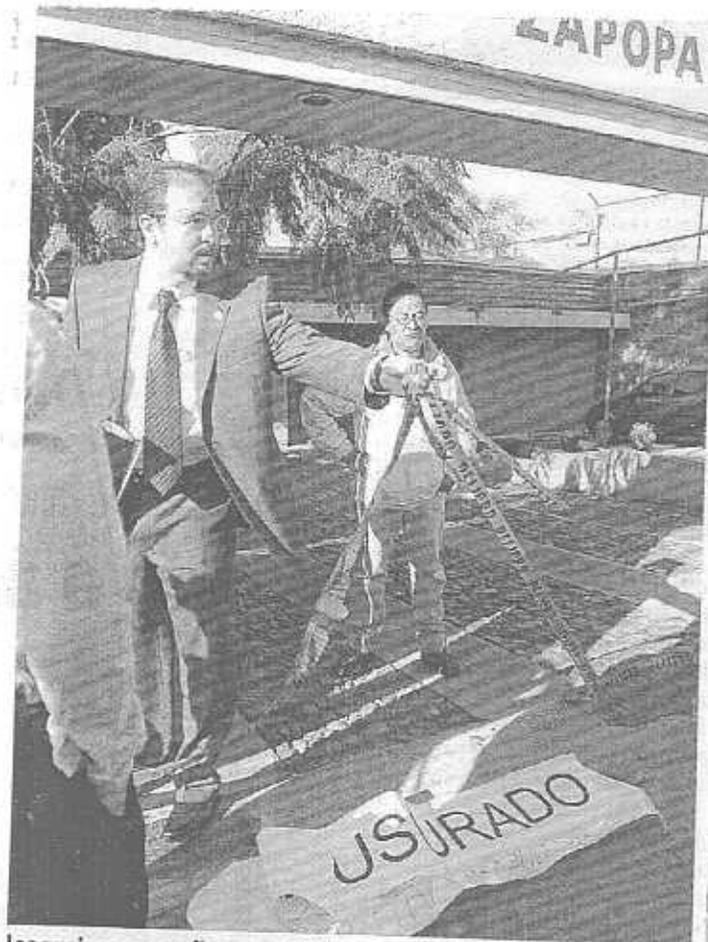
Estrada lamentó la “evidente ignorancia” del rector. Le recordó que Conciencia Cívica ha documentado 25 casos de personas que fueron objeto de cobros para tener acceso a un trasplante de hígado. “Sabemos que mucha gente ama al doctor Luis Carlos Rodríguez Sancho [ex responsable del programa del HCG], qué bueno por ellos, pero también sabemos de gente que se vio obligada a pagarle grandes cantidades para ser trasplantadas en un hospital público”.

Guadalajara ▶ MR

tantes— quienes no les permitieron pegar las consignas sobre la puerta y muros del inmueble.

El momento se tornó ríspido. Un abogado que se identificó como asistente de la notaría pública 44, la cual comparte el inmueble con la del notario Cosío Gaona, alegó que era un espacio privado. Los porros no tuvieron el mismo tacto. Con gesto rabioso arrancaron los papeles que el resto de la familia pegó en el piso y dieron un empujón a la señora Adriana Gutiérrez, esposa del rector. Frente a cámaras y reporteros hicieron bolita las consignas de clausura y formaron una valla en actitud amenazadora. La comitiva salió de la cochera y continuó su “clausura”, con todo y cinta roja, fuera de la notaría 8.

Solórzano entregó a un abogado que se identificó como asistente de la notaría 44 —alguien le identificó como el propio titular, Mario Antonio Sosa Salcedo— copias de documentos donde responde a las acusaciones de Salvador Cosío, quien se encuentra de viaje en el extranjero. “Yo sí doy la cara, no como él”, le dijo a modo de recado. Con el legajo de escritos, del cual también proporcionó copias a la prensa, el funcionario universitario sustenta su desmentido y niega que su hija fuera trasplantada por influencias, gratis y saltándose la lista de espera por un órgano, hace ocho años, como afirmó el ex legislador local. Reiteró que la joven de nombre Lisette recibió un riñón donado por su propia



Los quejosos no pudieron pegar sus mantas en la notaría de Cosío

madre, Adriana, por lo que no requería estar inscrita en ninguna lista, y que el hospital recibió la respectiva cuota por la cirugía, la cual pagó una compañía aseguradora, Seguros Monterrey, de lo cual presentó los comprobantes.

El rector del CUCosta consideró que Cosío utilizó el caso por servilismo al rector destituido de la UdeG, Carlos Briseño Torres, al conocer de su amistad con Rodríguez Sancho. Solórzano narró que el médico acudió a su casa la noche en que el rector ahora destituido le exigió firmar una carta donde incriminaba a los directivos del HCG en los ilícitos, y hacerlo público al día siguiente en conferencia de prensa; de lo contrario, lo "amenazó con meterlo a la cárcel". Desde casa de

Solórzano, según su propio dicho, el "trasplantólogo" se comunicó vía telefónica con Briseño y le notificó que no aceptaba y que no estaría en dicha rueda de prensa, "que se canceló a las doce de la noche", atestiguó Solórzano. Rodríguez Sancho presentó denuncia por amenazas días después de este incidente.

El rector del CUCosta se reservó el derecho de informar si presentará denuncia contra Cosío "para no incurrir en lo mismo que él", y calificó al notario de "cobarde", por medrar políticamente con la salud de las personas; dijo que sus mentiras y su desconocimiento de la ley ameritan que se le retire la facultad de dar fe pública. ■

Debaten en foro donativo a Iglesia

› Realizan en el ITESO charla sobre Estado laico y cuestionan acciones del Gobierno estatal

Francisco de Anda

Durante un foro sobre Estado laico realizado ayer en el ITESO, se retomó el debate sobre la legalidad del donativo que ofreció el Gobernador Emilio González Márquez para el Santuario de los Mártires y las clases de Biblia que se impartieron en Casa Jalisco.

Arturo Navarro, profesor universitario, quien fungió como moderador, dio pie a la discusión al preguntar sobre ambos temas directamente al Secretario de Cultura, Alejandro Cravioto Lebrija, uno de los ponentes, quien justificó dichas iniciativas emprendidas en la actual Administración estatal.

"El enfoque del estudio de la Biblia fue eminentemente científico, es decir, desde aspectos de arqueología, en los terrenos propios en donde se desarrollaron los acontecimientos bíblicos hasta obviamente históricos, sociológicos, etcétera", explicó el funcionario.

"Respecto del 'macrolimosnazo', creo que todo cuanto se ha dicho ha quedado hasta la saciedad, ha corrido tinta, pero yo lo que diría es que

'macrolimosnazos' ha habido muchos, aquí, quizá, el aspecto señalable no es tanto de fondo como de forma".

Jorge Narro, miembro de la comunidad itesiana, se mostró indignado ante la repuesta que brindó Cravioto Lebrija y en ausencia de éste, quien se retiró por tener otro compromiso, exigió al director de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación, Salvador Beltrán del Río, una explicación de por qué no se sancionó el donativo.

"¿Les tembló la mano, con toda franqueza, para actuar?, ¿es porque son católicos?, le pido que responda de manera que no ofenda mi inteligencia", cuestionó.



› Alejandro Cravioto Lebrija

Beltrán del Río explicó que la legislación en la materia establece sanciones para los ministros de culto,

más no para funcionarios públicos y aclaró que los diputados federales no plantearon bien la queja por la aportación de 30 millones de pesos para el Santuario, misma que a la postre devolvió el Cardenal Juan Sandoval.

"El punto de acuerdo de la Cámara de Diputados, perdón, con todo respeto para la Cámara de Diputados, pero fue mal planteado también jurídicamente, yo creo que los agarró el cierre del periodo de sesiones anterior", consideró Del Río.

Procu modifica a medias su posición sobre tortura

• Procurador aceptó recomendaciones de CEDHJ, pero no pagar reparación del daño

Guadalajara • Maricarmen Rello

El *ombudsman* de Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, emitió una nueva recomendación al procurador de Justicia, Tomás Coronado Olmos, por un caso más de policías investigadores que incurrieron en torturar a los detenidos, con lo que suman nueve las recomendaciones que se remiten al procurador este año, las últimas cuatro por casos acreditados de tortura.

Álvarez Cibrián anunció que el procurador Coronado Olmos recapituló y aceptó todas las recomendaciones de tortura que le ha girado la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

La mala noticia es que rechazó pagar la reparación del daño, con

el argumento de que los hechos ya prescribieron. Esto, pues todos los casos se refieren a hechos cometidos en la pasada Administración estatal y forman "parte del rezago" de quejas que tenía por resolver la CEDHJ.

Sobre la recomendación 23/08, presentada ayer, informó que un hombre y la mujer que le acompañaba fueron detenidos en 2006 por policías municipales de Tlajomulco de Zúñiga, alegando que el vehículo que conducía el varón tenía reporte de robo.

Fueron retenidos dos días y después les remitieron a las instalaciones de la Procuraduría de Justicia en la calle 14, donde ambos fueron golpeados. Al hombre le colocaron una bolsa de plástico en la cabeza y lo amenazaron con golpear y matar a su hermana e hijos "con la finalidad de presionarlo para que se autoinculpara". A la mujer la golpearon hasta propiciarle una hemorragia, por la cual fue derivada a la Cruz Verde, al hospital Juan I. Menchaca y, finalmente, al Hospital Civil de Guadalajara.

Álvarez Cibrián relató que los policías investigadores, Luis Alfredo García Jiménez, Óscar Manuel Ramírez Carrillo y José Martín López Cadena, negaron los hechos imputados, pero que los partes de los Servicios Médicos Municipales, del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y de la propia CEDHJ (cuyo personal acudió a los separos de la Procuraduría), así como los testimonios recabados, permiten acreditar que se violaron los derechos humanos de los detenidos y que "entre las medidas que formaron parte del típico cuadro de tortura se incluyen golpes y presión psicológica".

El *ombudsman* lamentó la actuación del agente del Ministerio Público, David Calixto Cortés Palacios, al haber permitido la tortura física y psicológica de los detenidos. Solicitó al procurador que inicie procedimientos administrativos y averiguación previa en contra de los policías investigadores, con suspensión temporal sin goce de sueldo de hasta 30 días, y que investigue al agente del MP. ■

Seguirán con caso Vizcarra

Cuatro quejas hay por tortura

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos confirmó que van cuatro quejas sobre supuesta tortura en el caso de la investigación al ex alcalde Jorge Vizcarra y sus principales colaboradores, pero advierte que eso no los dejará en libertad, y lo que es más: adelantó que en apariencia no hubo tortura física, y que sólo queda pendiente de acreditar la tortura psicológica.

Adelantó que habrá respuesta a la petición que hicieron la esposa del ex alcalde y su abogado: "Esas quejas que se habían presentado por las personas arraigadas que tienen que ver con ese caso, se sigue integrando por parte de nosotros, son cuatro quejas".

Refirió que es un caso al que se le dio un seguimiento especial: "Como ya lo dije, no puedo tampoco cambiarlo porque eso fue lo que encontramos, sobre tortura física no se advirtió ningún tipo de evidencia. Tortura psicológica es algo mucho más difícil, más complejo. No lo hemos determinado, todavía falta resolverlo. En los cuatro casos, nosotros no advertimos eviden-

cia de tortura física; la tortura psicológica no puedo en estos momentos todavía decirlo porque es algo, insisto, más complejo, más técnico; y eso no está ahorita determinado".

Dejó en claro que no podrán resolverle su situación jurídica: "Nosotros tampoco podemos resolver los problemas que traiga la gente, porque hay cuestiones que se van a resolver en otras instancias, no con nosotros. La inocencia de este señor, Jorge Vizcarra, no se prueba ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, finalmente es ante los tribunales, a través de ese procedimiento y que deben de seguir sus abogados, es allá donde se tiene que resolver, es allá donde se tiene que probar. Nosotros lo único que vamos a ver, y estamos analizando, es si hubo violaciones a los derechos humanos, que son dos cosas muy diferentes, no la inocencia; yo creo que ante una circunstancia desesperada se tiene que acudir a todas partes, cualquiera de nosotros lo haría; yo creo que la señora está en un papel totalmente válido y es lo que está haciendo: luchando por su esposo", terminó.

Proponen reformas al sistema de seguridad pública municipal

El paquete de propuestas incluye un nuevo tabulador de pensiones, un programa de incentivos y un reglamento disciplinario

Con la intención de mejorar las condiciones laborales y de vida de los policías municipales, el regidor tapatío Salvador Caro Cabrera, propondrá en la próxima sesión de Ayuntamiento, un paquete de reformas al sistema de seguridad pública de los municipios.

Dentro de las principales propuestas, destaca la creación de un nuevo tabulador para que los elementos de seguridad municipal, puedan pensionarse desde los 20 años de servicio con 60% de su salario que incluye el concepto de las compensaciones.

Como esta iniciativa implica modificaciones a la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco, la propuesta se presentaría en el pleno del Ayuntamiento tapatío, para que fuera elevada al Congreso local.

"Estamos proponiendo una modificación a la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco a efecto de incorporar a un régimen especial a los elementos de los cuerpos de seguridad pública municipales y elementos de bomberos y protección civil de los municipios".

El edil priista, además, señaló que se presentará un programa de incentivos para que los policías con buen desempeño, sean reubicados a las zonas operativas cercanas a sus domicilios.

Esta medida, abundó Caro Cabrera, tiene como objetivo mejorar los índices de seguridad, ya que los elementos presentarían un mayor sentido de responsabilidad en la vigilancia, al tratarse de su colonia.

Otra de las modificaciones al sistema de seguridad municipal, buscá formalizar mediante un reglamento, las medidas disciplinarias que se imponen a los policías cuando incurren en alguna falta, ya que según el regidor, estos castigos quedan bajo responsabilidad directa de los comandantes de zona.

"Lamentablemente las medidas disciplinarias, quedan al arbitrio y al estado de ánimo de un comandante, y muchas veces, los policías son víctimas de excesos de los mismos, por lo tanto es necesario darle un formato que igualmente se propone a partir de este acuerdo".

Agregó que con este paquete de reformas, se pretende incentivar a los elementos de seguridad, con la intención de fortalecer su compromiso con la institución, y con ello, mejorar los índices de seguridad en la ciudad.

"El objetivo es mejorar las condiciones laborales y de vida de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública, pero el elemento fundamental es



• El objetivo de la propuesta presentada es mejorar las condiciones laborales y de vida de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública.

tener vinculados a los elementos, a un esquema de confianza e incentivos, donde sepan ellos, que si no ponen en riesgo su carrera policial, pueden lograr una pensión a los 20 años de servicio".

NUEVO TABULADOR DE PENSIONES

20 años de servicio	60%
21 años de servicio	63%
22 años de servicio	66%
23 años de servicio	69%
24 años de servicio	72%
25 años de servicio	75%
26 años de servicio	80%
27 años de servicio	85%
28 años de servicio	90%
29 años de servicio	95%

Acusa IP a Alcaldes de trámites eternos

Elizabeth Ortiz, Margarita Valle
y Vanía de Dios

Los planes para disminuir la tramitología "no caminan" en los Municipios, lamentó ayer José María Andrés Villalobos, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.

"(La tramititis) es uno de los problemas graves que hay en el Estado y que no vemos que en el corto plazo se vaya a solucionar", acusó.

El problema fundamental, dijo, no es tanto en el Gobierno estatal, sino en los Municipios.

MURAL publicó que abrir un negocio en Jalisco tarda 53 días, mientras que en otros Estados, 17, según la reciente medición del Instituto Mexicano para la Competitividad. El estudio coloca a Jalisco en el quinto lugar del País entre las entidades donde la apertura de un negocio es más lenta.

Por otra parte, el coordinador de Cámaras Industriales de Jalisco, Javier Gutiérrez Treviño, señaló que esperan resultados en unos cuatro o seis meses en materia de mejora regulatoria, aunque reconoce que no hay mucha voluntad de Alcaldes.

Alfonso Petersen, Edil tapatío, dijo que es complicado agilizarlos.

"Hemos tenido problemas para agilizar muchos de los trámites que imaginamos podría ser sencillo, primero porque la mayor parte de estos trámites tiene una fundamentación jurídica y requieren una reforma reglamentaria", argumentó.

En Guadalajara, una prelicencia para giros tipo A, como tiendas de abarrotes sin venta de alcohol, se saca en 15 minutos. El registro de régimen de condominio, en 18 meses.

En Zapopan, tras la salida de una funcionaria que tenía más de mil trámites rezagados para la autorización de permisos, la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias se comprometió a resolver al interesado de manera inmediata o en menos de 72 horas.

La titular de la dependencia, Guadalupe Castillo Novoa, señaló que a más tardar en diciembre estará funcionando un módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

Van por Minerva a pie

Hace Ayuntamiento
tapatio conteo vehicular
para ver cuánto
puede ampliar banquetas

Margarita Valle

En los alrededores de la Glorieta Minerva las banquetas serán más amplias, por ello, ayer se realizó un estudio para medir la afluencia vehicular y determinar qué tanto se pueden comer de vialidad las aceras.

El Alcalde, Alfonso Petersen, explicó que la intención es mejorar el entorno urbano de la zona de los Arcos de Guadalajara a la fuente, y recuperar espacios para los peatones.

“Es una intervención que va relacionada fundamentalmente con el rescate urbanístico de la zona, en donde está planteada la posibilidad de poder llevar a cabo una modifica-

ción de todo lo que es el entorno de la Minerva para lograr una mejor imagen urbana”, indicó Petersen.

La recuperación de espacios para peatones, explicó, sería en las aceras, ampliándolas principalmente en las cabeceras de banquetas o esquinas, como ya se hizo en algunas calles del Centro Histórico como en la de Ocampo.

“Reconociendo que hay una circulación natural que se da en La Minerva por las avenidas que confluyen en ésta, consideramos que hay una muy buen oportunidad de poder extender alguna de las banquetas para hacer espacios de convivencia y sobre todo espacios verdes, ecológicos, más fortalecidos, sin afectar el tráfico de manera importante”.

En este proyecto también se pretende rehabilitar las plazoletas que se encuentran junto a Los Arcos, sobre la Avenida Vallarta, como parte del arreglo e intervención urbanística de la zona.

Además, el remozamiento incluye la plantación de árboles para dar-

le un ambiente más ecológico y espacios de descanso para los tapatíos, señaló el Alcalde.

Ayer, un grupo de jóvenes se apostó en la Glorieta Minerva para contar el número de vehículos que circulaban por las calles de este punto como López Mateos y Avenida Vallarta.

Este conteo lo realizó la empresa Estudios, Proyectos y Señalización que fue contratada por Ad Cuadrum, el proveedor del Ayuntamiento tapatio, como parte de los estudios viales que se realizan para determinar la extensión de las banquetas en el proyecto de recuperación de espacios públicos.

Panamericanos para el desarrollo

por **Rosario Bareño Domínguez**

Serán la gran oportunidad los Juegos Panamericanos del 2011 para avanzar en el desarrollo urbanístico y recuperar la ciudad, sus áreas verdes y sobre todo rescatar el Centro Histórico de Guadalajara, manifestó el alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah a jóvenes universitarios.

Cuadruplicó su población Guadalajara en casi cuatro décadas, de tener un millón de habitantes en 1970 pasó a cuatro millones 200 mil en 2008; incorporó un millón 800 mil vehículos y desplazó el uso de la bicicleta y otras alternativas de transporte para darle entra-

da al automóvil como "artículo de primera necesidad"; con este modelo urbanístico se dio la desocupación progresiva del Centro Histórico, de 150 habitantes por hectárea en 1970 a 65 habitantes por hectárea, les dijo a los estudiantes de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID).

Planteó que la visión que se tendrá con los Panamericanos es única, sobre todo porque la Ciudad de México ya fue sede de Juegos Olímpicos, Panamericanos, así como de dos mundiales de fútbol; pero Guadalajara es la primera vez que será la anfitriona de un evento de esta magnitud.

Indicó que el uso del automóvil desmotivó el uso de la bicicleta y otras alternativas no

motorizadas; hoy Guadalajara registra en promedio un vehículo por cada tres habitantes incluidos niños, por arriba del nivel en el país, que es de uno por cada cuatro habitantes.

El presidente municipal, Alfonso Petersen Farah, dio la conferencia sobre los Juegos Panamericanos y sobre el proyecto Alameda: Villa Panamericana.

Signó un convenio de colaboración con el director de la casa de estudios, José Antonio López Vélver.

Petersen señaló que para el Ayuntamiento de Guadalajara es importante este acuerdo, no solamente porque se tendrá la oportunidad de realizar acciones conjuntas que permitan fortalecer tanto a los

estudiantes como a los servidores públicos.

Se podrá tener acceso a información muy relevante relacionada con aspectos que hoy son fundamentales, como el comportamiento ético de las personas, sino también es trascendental, porque Guadalajara es la ciudad que tiene mayor oferta universitaria de todo el país, lo que se relaciona con temas tan importantes como la competitividad.

Manifestó que hoy todo mundo está consciente de la gran oportunidad que genera la educación para hacer una sociedad más competitiva, ya que la educación es la base de la competitividad, y más en un mundo globalizado como el que se está viviendo actualmente.

Suspenden la semaforización

► Antes de contratar, Sánchez Aldana dice que consultarán a técnicos y especialistas

Vanla Citlalli de Dios

La firma del contrato millonario para instalar semáforos inteligentes a lo largo de Avenida Patria, en Zapopan, deberá esperar hasta que técnicos y especialistas garanticen la "inteligencia" del proyecto.

El Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, informó que suspenderán la asignación de 93.1 millones de

pesos para la empresa Ingenierías y Sistemas, cuyo proyecto encabeza el consultor Belisario Hernández.

"Vamos a detener la entrega de ningún anticipo —no se les ha dado ningún anticipo— hasta que no haya claridad en que esta es la mejor alternativa desde el punto de vista técnico, porque aquí hubo algunas colonias que propusieron al ingeniero Belisario, dijo el panista.

La Comisión de Asignación de Obra del Ayuntamiento aprobó el pasado 10 de septiembre asignar de manera directa, sin licitación, argumentando que la empresa tiene la patente del sistema y que los colonos de Grupo Acueducto solicitaron que se contratara esa empresa.

Sin embargo, el organismo vecinal se deslindó de haber promociona-

do a dicho consultor e insistió en que su propuesta era, primero, crear una comisión con especialistas, personal de la Secretaría de Vialidad y Transporte, así como técnicos, vecinos y autoridades del Ayuntamiento, para conocer diversas propuestas.

Aunque todavía desconoce a quiénes invitarán a analizar el proyecto, el Presidente Municipal adelantó que prevé convocar a el consultor Ubaldo Lozano o al especialista en vialidad Germán Camacho.

"Dejamos pendiente la entrega del anticipo hasta que garanticemos que técnicamente es la mejor opción. Si esta no es la mejor opción, se haría los procesos de concurso y licitación correspondientes, porque no hay otra persona que tenga otra patente similar", señaló el Alcalde al dar la ra-

zón a la propuesta original de Grupo Acueducto.

La propuesta de Hernández consiste en instalar semáforos inteligentes en 18 cruces en Patria, de Avenida Vallarta hasta Acueducto, dos de éstos elevados a la altura de Avenida Universidad y Royal Country.

El proyecto que eligió el Ayuntamiento lo conocieron los vecinos a través del ex Secretario de Finanzas, Oscar García Manzano, quien se los presentó con elogios durante una reunión en Puerta Plata, a la que también asistió el entonces Rector de la UdeG, Carlos Briseño Torres, para ofrecerles apoyo con especialistas de la Casa de Estudios.

El próximo 17 de octubre, el Grupo Acueducto recibirá a otro consultor, también especialista en movilidad urbana, para que les presente otras opciones para agilizar el tráfico de la zona.

Con esto, los colonos esperan tener otro punto de vista y saber si el costo de las posibles soluciones viales puede disminuir.

Adelantan quincena

A los trabajadores del Ayuntamiento de Zapopan les llegó la quincena por adelantado: ayer —seis días antes de la fecha prevista— recibieron su salario. Con esto, deberán esperar más de 20 días para el siguiente pago.

El regidor prisita Jesús Casillas Romero consideró que se trata de una medida para alcanzar a cobrar el incremento salarial que han impugnado los priistas desde el año pasado, al considerar que se dio de manera ilegal.

Agregó que la mayoría de los 83 funcionarios que se beneficiaron con el aumento han estado evitando ser notificados de la resolución del Amparo que interpusieron los priistas, con lo que podrían volver a suspender el pago de dicho incremento.

Implementan sistema de indicadores para Zapopan

El Ayuntamiento de Zapopan ha implementado en todas sus dependencias municipales un sistema de indicadores de gestión basado en el que fue desarrollado por la Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados (ICMA, por sus siglas en inglés).

Esto fue informado por el presidente municipal, Juan Sánchez Aldana, a su regreso del Estado de Virginia, en los Estados Unidos, donde se celebró, según dijo, un congreso nacional de administradores de ciudad al cual asistió.

El gerente o administrador de ciudad, explicó, es una figura existente en aquel país, responsable de las cuestiones operativas mientras que el alcalde se desenvuelve más en una esfera política. En México estas dos aristas están concentradas en el presidente municipal.

La ICMA ha estado realizando una serie de auditorías al Gobierno municipal de Zapopan a través de las cuales brindó asesoría para la formulación del sistema de indicadores de gestión, el cual ya se contempla terminado en estos momentos.

Por ello, señaló Sánchez Aldana, la organización ha reconocido al Gobierno municipal de Zapopan en el nivel tres: "Es cuando ya somos confiables tanto en los indicadores que construimos como en la información que generamos y en su actualización para poderlos publicar".

Ahora, espera que sea en 2009 cuando se ascienda al nivel cuatro, que consiste en la ciudadanización del sistema de indicadores, mediante la creación de un consejo ciudadano. De esta forma, este órgano advertirá al Ayuntamiento, según los indicadores, qué rubros son los que presentan peores calificaciones y, por lo tanto, requieren una mayor inversión de los recursos municipales, así: "Habrá parámetros ciudadanos para la toma de decisiones".

Con los indicadores y su publicación en la página de Internet del Ayuntamiento, la sociedad contará con insumos para calificar el desempeño del Gobierno municipal, y los avances o retrocesos que se susciten bajo la gestión de sus gobernantes, algo indispensable en los sistemas democráticos, según lo ha señalado Eduardo López Moreno, director del Observatorio Global Urbano de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La relación del Ayuntamiento de Zapopan con ICMA, es pues, similar a la que tiene con CALEA (Comisión de Certificación de Instituciones de Seguridad Pública, por sus siglas en inglés), la cual está auditando a la Dirección de Seguridad Pública para obtener el reconocimiento de su organización.



• El presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, regresó de los Estados Unidos, a donde asistió a un congreso nacional de administradores de ciudad.

Sin garantía de continuidad

Sánchez Aldana expresó la conveniencia de analizar en el país la creación de la figura del administrador de ciudad, que representaría un esquema de continuidad en las políticas públicas implementadas en los municipios, pues sus gestiones no dependen de los grupos políticos que encabezan las administraciones.

Mientras este tipo de figuras no existan, señaló, no hay garantía de que estas medidas, como el sistema de indicadores, tenga seguimiento en las próximas administraciones municipales.

Le adelantan la quincena a los burócratas de Zapopan

Guadalajara • Vanesa Robles

Más vale prevenir: con cinco días de adelanto, ayer el Ayuntamiento de Zapopan le pagó la siguiente quincena a sus 6,800 burócratas. Dos versiones del "abono": la de los regidores del PRI denuncia que se pretende evadir una resolución judicial que le bajará el sueldo a 83 servidores de primer nivel. La del oficial mayor administrativo, Leopoldo Pérez Méndez, fue un acto piadoso, porque hay empleados que ganan una miseria.

El funcionario recordó que el martes se celebrará el Día del Servidor Público y con el adelanto se pretendía motivar a los trabajadores, aunque el 15 de septiembre éstos recibieron una quincena extra.

El coordinador de los regidores del PRI, Jesús Casillas Romero, consideró que el "favor" perjudicará a los burócratas más de lo que los beneficiará: comenzaron a gastarse un dinero que no han ganado y recibirán su próximo pago hasta que hayan pasado casi tres semanas.

En entrevista, el edil de oposición consideró que el "adelanto" del salario es una actitud "abusiva" y "gandaya" de los gobernantes del municipio y acusó —sin probarlo— a las autoridades del PAN de "escondarse" de los notificadores del Tribunal Administrativo del Estado de Jalisco (TAE).

Las noticias del TAE no son buenas: el organismo concedió a los regidores del PRI un amparo que impediría que más de 80 servidores de primer nivel reciban aumentos de hasta más de 60 por ciento. Ésa es la versión de la oposición.



La regidora Teresa López, el síndico Ricardo Anguiano y el alcalde Juan Sánchez, en la sesión de Cabildo de ayer

A Virginia, el viaje del alcalde

El alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, reveló por fin la razón del viaje misterioso que hizo el fin de semana pasado y los primeros días de esta semana: fue a una reunión de la Asociación Internacional de Gerentes de Ciudades (ICMA, por sus siglas en inglés), en Virginia, Estados Unidos.

Su presencia allá fue extraña, a juzgar por sus propias palabras: dijo que el domingo participó "en el Congreso Nacional de Administradores de Ciudad de los Estados Unidos". No dijo qué hizo lunes, martes y miércoles, cuánto le costó el viaje al erario ni si lo acompañó otro servidor público. Según el alcalde, allá evaluó qué herencia conceptual le dejará su Administración a los zapopanos, según una serie de indicadores que el municipio propuso y evaluó.

Guadalajara • Púbblico

Hace unos días, el síndico, Ricardo Anguiano Apodaca, señaló que en ninguna parte de la difícil redacción del amparo, el TAE ordena el recorte de los sueldos. El único hecho es

que ayer los burócratas recibieron su quincena, aunque faltaba casi una semana para ello.

En medio de sus diferencias, los ediles tuvieron ayer una sesión de

Cabildo acompañada por los dos grupos antagónicos del fraccionamiento Ciudad Bugambilias, que tuvieron una pelea verbal. La discusión se volvió álgida cuando los regidores concedieron al presidente de la asociación de colonos, Rafael Padilla, el privilegio de subir a la tribuna. Desde abajo, los detractores, del grupo Transparencia Bugambilias, le gritaban: "¡Ratero!".

Padilla fue a exponer que nadie lo puede destituir de la dirigencia de su asociación porque el 17 de septiembre obtuvo el amparo de un juzgado civil ante un proceso que se lleva en su contra en la Sindicatura, por supuestas irregularidades en su administración.

Los opositores acusan a Padilla de autorizar, en el cerro de Bugambilias, fraccionamientos que violan los usos de suelo y afectan al bosque y las cañadas del área. ■

RAFAEL DEL RIO

Investigan en Zapopan acoso sexual

Vania Citlalli de Dios
y Mario Gutiérrez

La Sindicatura del Ayuntamiento de Zapopan abrió un procedimiento administrativo en contra de Jorge Eduardo Garza Martínez, coordinador de Prevención del Delito de la Dirección General de Seguridad Pública y hermano del ex Alcalde de Guadalajara, Fernando Garza Martínez, por hostigamiento laboral y acoso.

El Alcalde Juan Sánchez Aldana prometió ayer que investigarán

a fondo el caso para conocer si son ciertas las acusaciones contra el funcionario público.

“La instrucción, como en cualquier otro (asunto), es que se investigue a fondo y vamos a estar muy al pendiente de que se cumpla con esto y que exista derecho de audiencia a las personas que están presentado su queja”, aseguró Sánchez Aldana.

Sin embargo, aceptó que hasta ahora no se ha ordenado separar de su cargo al hermano del ex Alcalde tapatío, por lo que sigue trabajando para el Ayuntamiento.

El Presidente Municipal indicó que el pasado miércoles se enteró de la queja que presentaron en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en contra del hermano del ex Alcalde, líder del grupo político al que pertenece Sánchez Aldana.

Negó que el parentesco con el ex Edil de Guadalajara le otorgue privilegios en la acusación.

“No puede dársele ningún tratamiento a como se le da a cualquier otro caso de denuncia similar. Entonces, nosotros vamos a actuar exacta-

mente igual que siempre y se actuará hasta sus últimas consecuencias”, advirtió.

Funcionarias del Ayuntamiento acusan a Garza Martínez de solicitarles masajes en su oficina, hacer bromas de ellas y valerse de su posición para propasarse físicamente.

AVERIGUA LA CEDHJ

La Primera Visitaduría de la CEDHJ, que investiga la queja, ya pidió informes y declaraciones de los involucrados para conocer más sobre las acusaciones de hostigamiento laboral y

sexual en contra de Garza Martínez.

César Alejandro Orozco Sánchez, primer visitador, indicó que está abierta la queja 8688/08, presentada el 14 de julio por una mujer, en la que se indaga sobre la conducta del servidor público.

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la CEDHJ, señaló que el organismo sólo tiene abierta una queja en contra del funcionario.

“Se están desahogando pruebas, testimoniales y algunas otras pruebas más que se están llevando a cabo”, explicó el ombudsman.

Alcalde de Tlajomulco viola reglamento y suspende sesión plenaria; destituirían al secretario general

La sesión del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, en la que se pretendía destituir al secretario general, Armando Álvarez Chávez, nuevamente fue suspendida por falta de quórum.

A la sesión plenaria, no acudieron los regidores de las fracciones edilicias del PRI, PRD e incluso del PAN, que el 12 de septiembre solicitaron el cese del funcionario por pérdida de confianza.

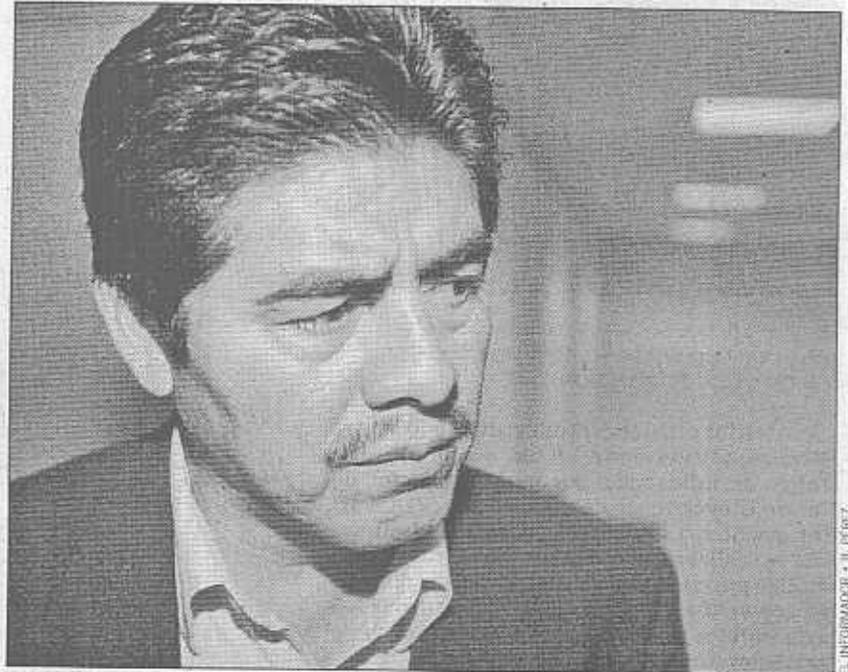
Ante esta situación, el alcalde de Tlajomulco, Antonio Tatengo Ureña, decretó una nueva suspensión, para que la sesión se reanude este sábado a las 11:00 horas. Sin embargo, esta determinación del municipio viola el Reglamento del Funcionamiento Interno del Ayuntamiento, el cual marca que las asambleas sólo pueden suspenderse cuando lo soliciten por escrito la mayoría de los ediles.

Con esta nueva prórroga, también se contraviene el artículo 18 del mismo reglamento, el cual marca que las asambleas deben reanudarse en un plazo de 24 horas.

"Cuando se acuerde suspender temporalmente una sesión se declarará un receso, notificando a los integrantes del Ayuntamiento la hora y fecha en que la sesión deberá reanudarse, lo cual deberá suceder dentro de las veinticuatro horas siguientes", indica el artículo.

Para el edil perredista Quirino Velázquez Buenrostro, la redacción del artículo da lugar a dos interpretaciones: la primera es que la sesión debe restaurarse durante las 24 horas siguientes una vez decretado el receso. La segunda, es que la sesión debe reanudarse durante las 24 horas siguientes una vez que sean notificados los regidores.

En ambos casos, aseguró Velázquez Buenrostro, se viola el Reglamento Interno del Ayuntamiento de Tlajomulco, toda



EL INFORMADOR • H. PÉREZ

• El alcalde Antonio Tatengo decretó una suspensión para reanudar la sesión el próximo sábado, violando el reglamento que marca un plazo de 24 horas.

vez que la notificación se les entregó el 23 de septiembre.

"A mí se me notificó el día 23 para sesionar hoy (ayer), entonces se rebasa el término de 24 horas para celebrarse la sesión. Los acuerdos que se tomaron el 12 de septiembre están en riesgo, (...) están en un estado de incertidumbre porque mientras no se clausuren los trabajos de la sesión, no se pueden ejecutar estos acuerdos".

Dentro de los dictámenes aprobados, destaca la compra del terreno en el

que construirá la planta de tratamiento de aguas residuales para sanear la Laguna de Cajititlán, en la que se invertirían de forma tripartita 76 millones 665 mil 390 pesos.

Por su parte, el diputado local Enrique Alfaro, aseguró que este tipo de problemáticas ponen en evidencia la "ingobernabilidad" que existe en el municipio y la "ineptitud" del presidente municipal para sacar adelante proyectos y acuerdos donde existen recursos públicos de por medio.

Violan reglamento; se anularía sesión

Mariana Jalme

El Ayuntamiento de Tlajomulco violó el Reglamento del Funcionamiento Interno al no reanudar a tiempo la sesión pendiente del 12 de septiembre.

De acuerdo con el artículo 18 del reglamento, las sesiones suspendidas deben convocarse dentro de las 24 horas siguientes, pero esto no se hizo sino hasta 11 días después, el 23 de septiembre, para que se llevara a cabo ayer.

Por esto, nueve regidores no atendieron la convocatoria, los del PRI, PRD y dos ediles del PAN.

“Nos notificaron el día 23 para sesionar hoy (ayer), entonces rebasa las 24 horas para celebrarse la sesión, expresó Quirino Velázquez, edil por el PRD.

Por no concluir la sesión, los acuerdos que se aprobaron en su momento podrían quedar sin efecto y tendrían que replantearse para ser votados de nueva cuenta, de acuerdo con el regidor perredista.

“Mientras no se clausuren los trabajos de la sesión no se pueden ejecutar esos acuerdos”, afirmó.

La sesión estaba en el último punto del orden del día, los asuntos varios, en donde Velázquez propuso la destitución del Secretario general, Armando Álvarez, misma que apoyaban los regidores ausentes ayer.

Aquel día se dictó un receso durante el cual los ediles cabildaron la propuesta, después acordaron reanudarla en días posteriores.

Entre los acuerdos aprobados estuvieron la compra del terreno para la planta de tratamiento de la Laguna de Cajititlán, de un costo de 8 millones de pesos, lo que podría retrasar el proceso de la obra que ejecutará la Comisión Estatal del Agua (CEA).

Los ediles están citados para reanudar la sesión el sábado a las 11:00 horas.

Arrancan en Tlaquepaque obras de colector pluvial para Santa Anita

Durante una gira realizada por Santa Anita, el presidente municipal de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen, dio el banderazo oficial al arranque de las obras del colector pluvial con el que se pretende captar toda el agua de lluvia que se acumula en la zona y evitar inundaciones.

El colector se realizará en la calle de Aquiles Serdán, en Santa Anita, donde previamente se sustituyó la línea de agua potable para poder iniciar con los trabajos.

La obra tendrá un costo de ocho millones 600 mil pesos, vía Consejo Metropolitano y se tiene previsto que sea inaugurada en alrededor de seis meses y medio.

El lugar donde será construido el colector es la cuenca por donde baja gran parte del agua de las colonias aledañas, por lo que el colector tendrá dos "brazos", uno en Aquiles Serdán y otro en avenida Colón, donde se entroncará con un colector ya existente.

El director de Obras y Proyectos de Tlaquepaque, Francisco Jaime Castillo, aseguró que durante mucho tiempo, la falta del colector en Santa Anita ha dado muchos "dolores de cabeza" al Ayuntamiento, debido a que siempre se presentan inundaciones por la cantidad de agua que baja por la calle Aquiles Serdán.

Según el funcionario, ayer se iniciaron con los trabajos preliminares, pero será hasta dentro de 15 días cuando inicien el trabajo fuerte del colector, para esperar a que las lluvias cesen.

Beneficiarán a 25 mil habitantes

El Gobierno municipal también realizará una fuerte inversión en la zona, con el objetivo de darle una mejor imagen con diversas obras de remodelación y así beneficiar a los 25 mil habitantes del lugar.

El presidente municipal de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen aseguró que parte de los trabajos que pronto arrancarán en Santa Anita, serán a través de recursos del Programa Operativo Anual (POA), y consisten en la colocación de adoquín y sustitución de las líneas de agua potable y alcantarillado sanitario en la calle Colón, entre Aquiles Serdán y Vicente Guerrero; así como en la calle Morelos, entre Donato Guerra y Abasolo. Estas obras tendrán un costo de tres millones 244 mil pesos.

Cortés Berumen anunció también el proyecto de iluminación al interior y exterior del Templo de



• El alcalde Hernán Cortés Berumen, dio el banderazo oficial al inicio de las obras del colector pluvial en Santa Anita.

Santa Anita, así como la iluminación y rehabilitación eléctrica de la plaza principal. Para realizar estas obras, comentó, se invertirá un millón 20 mil 709 pesos provenientes del programa federal 3X1.

Otra de las próximas obras, señaló el munícipe, será la realización de una cancha de fútbol siete en la colonia La Candelaria, con un costo de un millón 100 mil pesos.

Recibe Del Toro propuesta indecorosa

Jessica Pilar Pérez

El Alcalde removido de Tonalá, Salvador González del Toro, recibió una propuesta "indecorosa" por parte de la dirección jurídica: firmar como si todavía fuera Presidente sustituto el nombramiento de una secretaria que corrieron.

La propuesta la hizo el director jurídico, Lenin Ríos Checa, quien por instrucciones del síndico envió el oficio DJ/2729/2008 para informarle que le enviaban el original del nombramiento como secretaria A de Eduvina Murguía Martínez, quien fue contratada en el periodo que estuvo como Alcalde.

"Le solicito muy respetuosamente signe el citado documento para

darle la debida formalidad, toda vez que se encuentra firmado por la entonces servidora pública, y para estar en aptitud de poderlo presentar como medio de convicción en el juicio laboral número 466/2008-B2, interpuesto en contra de la entidad pública que representamos", precisa el escrito.

Además, en el documento le aclaran la urgencia del acto, y lo invitan a tener lista la firma del nombramiento a más tardar el 26 de septiembre.

González del Toro pidió en la sesión del Ayuntamiento un extrañamiento contra el director jurídico por pedirle que violente y falte no sólo una conducta ética sino que infrinja la ley.

La votación la perdió por mayoría.

Ya tienen bicicleta 130 estudiantes de secundaria

OC | Francisco R. Farías

El programa «Llega en bicicleta, VIVE», impulsado por la Secretaría de Desarrollo Humano de Jalisco, entregó 130 bicicletas a igual número de alumnos del nivel secundaria del municipio de Zapotlán el Grande; con este apoyo se pretende estimularlos a que concluyan su educación básica y además utilicen el vehículo en actividades de apoyo al hogar.

Invitación. La entrega estuvo a cargo del alcalde Dagoberto Moreno Leal, junto con Gonzalo Rodríguez Pérez, coordina-

dor regional de la SDH; Martín López del Toro, director de la Delegación Regional de Servicios Educativos (DRSE), entre otros funcionarios municipales, destacando la asistencia de los directores de las escuelas incluidas en el programa y, lo más importante, los padres de familia que acompañaron a sus hijos a recibir este apoyo.

En su mensaje, el alcalde zapotlense destacó que la educación es la fortaleza de todo país, reconociendo el impacto que traerá consigo el hecho de que estos 130 adolescentes cuenten con un medio de

transporte para ir a su escuela, dado que además de realizar deporte, se ahorrarán el pago del camión y tendrán más tiempo para cumplir con sus tareas y ayudar a sus padres en el trabajo del hogar. A su vez, Rodríguez Pérez invitó a los beneficiados a aprovechar al máximo este recurso, anunciando que con base en la disponibilidad mostrada por el gobierno municipal, se gestionarán otros programas de apoyo al sector estudiantil, todo a cambio de que obtengan buenas calificaciones y, lo primordial, que no trunquen sus estudios.

A México no le dará pulmonía: Felipe Calderón

- El mandatario admite que habrá reducción en lo económico
- Se tendrán que modificar las expectativas al respecto

Nueva York • Lorena López

El presidente Felipe Calderón admitió que la crisis financiera de Estados Unidos impactará en México con una reducción al crecimiento económico, pero aseguró que hay condiciones para resistir los efectos de la actual situación del vecino país.

"Naturalmente que vamos a reducir las capacidades de crecimiento y tenemos que cambiar nuestras estimaciones de crecimiento, pero vamos a crecer todavía el año que viene", dijo.

Ante el Club Económico de



Calderón pronunció un discurso ante el Club Económico de Nueva York

Nueva York, el presidente respondió a los cuestionamientos formulados por la ex secretaria de Comercio estadounidense, Barbara Hackman y Richard McComack, vicepresidente de Merrill Lynch, respecto de la situación de la inseguridad en México y su propuesta de reforma energética a la que, dijo, probablemente en este mismo periodo de sesiones — que culmina en diciembre — habrá una respuesta.

Calderón Hinojosa fue ovacionado de pie por los miembros del Club que concentra a los ejecutivos de negocios del más alto nivel en Nueva York.

"En general se dice que cuando a los Estados Unidos le da gripe, a México le da pulmonía, pero este no es el caso hoy en día. Ahora estamos sufriendo naturalmente los impactos de la situación aquí en Estados Unidos, pero los datos demuestran que México es mucho

más capaz de superar esta situación difícil".

La seguridad también formó parte del diálogo con los miembros del Club Económico de Nueva York. McComack le preguntó sobre la situación en México y también mencionó el grado de aprobación que le dan las encuestas, lo que, dijo, "sería la envidia de cualquier presidente del mundo".

Calderón Hinojosa dijo que su gobierno está trabajando para imponer el Estado de Derecho y que cuando asumió la Presidencia encontró que algunos lugares estaban "en manos de delincuentes", por lo que inició operativos a cargo del Ejército, la Marina y la Policía Federal.

Si bien sostuvo que su gestión está recuperando esos territorios, afirmó que el combate a la delincuencia "no es una tarea fácil, nos vamos a tardar unos cuantos años en poder recuperar a México" y pagar el costo.

Calderón dijo que antes en México la sola percepción de una mala situación financiera en Estados Unidos impactaba negativamente en México, aunque destacó que

ese sector mexicano ha reducido su dependencia del vecino país. Además, dijo que hay signos de fortaleza de la economía mexicana como el flujo de créditos a pequeñas y medianas empresas, la baja inflación y la diversificación del comercio.

"Y sabemos que esta situación en el mercado financiero de Estados Unidos tiene un impacto en México".

Y sobre la reforma energética propuesta al gobierno, el mandatario dijo que eso puede ser la diferencia para México. "Lo único que pido, lo único que espero con el Congreso es que tomen la decisión porque no tenemos tiempo que perder, podremos tener una contestación, dependiendo de ella, México puede ir mejor o puede ir peor, no lo sabemos", dijo. ■

• Al reunirse con mexicanos residentes en EU, Felipe Calderón reiteró que tiene la convicción de trabajar con quienquiera que sea electo presidente en los comicios estadounidenses.

• "No sé que vaya a pasar en noviembre en Estados Unidos, vamos a ser respetuosos. Ni quiero ni nos debemos meter, porque tampoco queremos que se metan un día en nuestras decisiones", dijo el mandatario

El PAN y el PRD impugnarán posibles multas

CIUDAD DE MÉXICO.- El Partido Acción Nacional (PAN), lamentó que los pendientes sobre recursos relacionados con la elección de 2006 estén por resolverse a unas horas de que inicie el proceso electoral de 2009.

El IFE plantea discutir el próximo lunes y sanciona al PAN con 38 millones de pesos por la intromisión del ex presidente Vicente Fox en la campaña de 2006 y de la violación del entonces candidato del blanquiazul, Felipe Calderón en la "tregua navideña", al mandar felicitaciones navideñas a los ciudadanos.

Roberto Gil, representante del blanquiazul en el Instituto Federal Electoral (IFE), cuestionó que recursos de 2006 "se estén resolviendo a estas alturas, porque éstas decisiones ya no son saldo de 2006 si no son saldo de 2009".

Dijo que esto tiene que ver con "una muy mala decisión, una muy mala administración de los tiempos, fatídica administración de los tiempos, liderazgo de los tiempos dentro del IFE".

Gil expresó que "no se puede iniciar 2009, poniendo saldos positivos y negativos de cara a la elección, 2006 debió haber quedado aclarado en sus responsabilidades con meses atrás".

Por su parte, Guadalupe Acosta, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), adelantó



• **BOLETAS DE 2006.**- Personal del IFE reempaca el material electoral correspondiente a las elecciones federales de 2006.

que este instituto político impugnará, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la sanción de 70 millones de pesos que pretende aplicarle el Instituto Federal Electoral (IFE) por las acciones de resistencia civil en 2006.

"Vamos a triunfar sobre ellos. El IFE no nos ha ganado ni una de estas peleas respecto a 2006 en el tribunal. Van a volver a demostrar ahí que están equivocados y que van a perder". (*El Universal*)

Toma PFP la AFI!

> Cerca de 300 agentes
 de la Policía Federal
 ocupan las instalaciones
 tras dos días de protestas

Rolando Herrera y Luis Brito

MÉXICO.- Luego de dos días de rebelión de elementos de la Agencia Federal de Investigación (AFI), la Policía Federal, mejor conocida como PFP, sofocó las protestas y anoche tomó el control de la sede central de la AFI.

Encabezados por el coordinador general de Inteligencia para la Prevención, de la Policía Federal, Luis Cárdenas Palomino, unos 300 elementos de las Fuerzas Federales de Apoyo llegaron cerca de la medianoche al inmueble a tomar el control.

"La mayoría de los elementos ya nos habíamos retirado, sólo quedaron los de la guardia. Se presentó Cárdenas Palomino con otro comandante de apellido Concino y se les entregaron las instalaciones de forma pacífica", dijo un agente de la AFI.

El pasado miércoles, un centenar de elementos de la AFI se manifestó en contra de su integración a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), como parte de la unificación de la Policía Federal que pretende el Gobierno del Presidente Felipe Calderón.

ASÍ LO DIJO



Debo precisar que la AFI no es la AFI que construimos. En la AFI que se construyó, el perfil del ingreso y la gente que buscamos tener para esas actividades, responde a una lógica diferente".

Genaro García Luna
 Secretario de Seguridad Pública

Además realizaron una inédita marcha desde la sede de su corporación, en Cuatro Caminos, hasta el edificio central de la Procuraduría General de la República, en Paseo de la Reforma.

Ayer, nuevamente los elementos se manifestaron y marcharon hacia la Cámara de Diputados para pedir apoyo a los legisladores.

Por la tarde, diputados de la Comisión de Seguridad ingresaron a la sede de la AFI y encontraron que está prácticamente desmantelada.

Layda Sansores y Alberto Esteva, del partido Convergencia, y José Jacques y David Mendoza, ambos perredistas, fueron invitados a realizar un recorrido por las oficinas de la corporación.

Los legisladores encontraron que del grupo antisequestros quedan sólo 16 agentes de los 300 que operaban; del de antiterrorismo hay 39 de los 200 que había, y fueron ellos los enviados a Morelia, Michoacán, para investigar los ataques con explosivos del 15 de septiembre.

El Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, aseguró ayer que la AFI, la cual creó en el 2001, actualmente está compuesta por policías que continúan laborando en la corporación porque ganaron Amparos después de ser dados de baja.

Más de 2 mil elementos permanecen en la Agencia por esa circunstancia, junto con jóvenes agentes que minimizan a la Policía Federal porque piensan que sólo es reactiva, lamentó el encargado de la Seguridad Pública.

Criticaron a Hacienda su plan económico

► Preocupa a Senado impacto negativo por crisis financiera en Estados Unidos

Erika Hernández y Ariadna García

MÉXICO.- Ante el Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, senadores del PRD y PRI expresaron su preocupación y molestia por el bajo crecimiento económico del País y por el impacto de la recesión en Estados Unidos.

Carstens les respondió que influyeron muchos factores en la disminución de expectativas, pero confió en que en el 2009 se pueda alcanzar el 3 por ciento de crecimiento económico.

Además, apuntó, la situación económica en Estados Unidos en esta ocasión no tuvo el impacto que en años anteriores.

"Nos está yendo mejor que antes, en el pasado cuando a Estados Unidos les daba catarro a nosotros nos daba neumonía, ahora creo que se puede decir lo inverso.

"A Estados Unidos le dio pulmonía, nosotros andamos con catarro ¿no?", dijo durante la reunión con la Comisión de Hacienda para hablar sobre el presupuesto del 2009.

Sin embargo, el PRI y PRD le lanzaron fuertes críticas.

El senador priista José Calzada afirmó que el Congreso se solidarizó con el Ejecutivo y aprobó la mayoría de las reformas estructurales que había pedido para que la economía ascendiera, sin embargo, no cumplió con las expectativas de crecimiento.

"Nuestra economía no creció lo que se había estimado, nos queda una reforma adicional, que es la energética, desafortunadamente el sacrificio que hicimos, de gran solidaridad con las reformas, no dio resultados", dijo.

La bancada priista también criticó los subejercicios que presentaron diversas secretarías y su preocupación porque las secretarías de Economía y del Trabajo tengan el mandato de plantear programas emergentes.

El senador por el PRD, Pablo Gómez, fue más directo en su molestia:

"No creo que alcance un tres por ciento el próximo año, porque sus estimaciones han sido muy malas, se equivoca usted demasiado al proyectar tasas de crecimiento e inflación.

"¿A dónde vamos?. Nadie coincide con usted señor Secretario, yo tampoco. No hay ningún ministerio de Hacienda más opaco que el que usted dirige", increpó.

Gómez recriminó que el Gobierno federal esté empeñado en cargarle 266 mil millones de pesos de su déficit a la deuda de PEMEX.

"El Gobierno quiere colocar una deuda de 295 mil millones en el sector paraestatal, que es ahí donde se han empecinado. Usted piensa gastar 266 mil millones más de su ingreso y se va a financiar con PEMEX, con las ganancias netas de PEMEX y de la CFE", añadió.

BAJAN REMESAS

El Secretario afirmó que en el 2008, las remesas que envían los connacionales de Estados Unidos, bajarán hasta 8 por ciento, lo que representa una disminución de 2 mil 500 millones de dólares, pues la mayoría de los migrantes que pierden su empleo son del sector de la construcción.

"Si es un tema de preocupación, ojalá muchos de ellos encuentren trabajo en otros sectores, pero el desem-

pleo en Estados Unidos está aumentando, es importante que la economía de Estados Unidos entre en un periodo de recuperación", consideró.

PREVE ORTIZ AFECTACIÓN

El Gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz, advirtió que una crisis financiera en Estados Unidos tendrá consecuencias en nuestro País en la medida en que se profundice en la Unión Americana.

"Las consecuencias para México son evidentes.

"Las consecuencias sobre el sistema financiero son marginales en tanto que está bien capitalizado el sistema financiero mexicano, pero ciertamente en la medida que la recesión de Estados Unidos se profundice, pues en esa medida nos afecta y nos afecta por el lado de las exportaciones, por el lado de las remesas", comentó.

Buscan acotar excedentes

Claudia Salazar y Armando Estrop

MÉXICO.- La bancada de PRI presentó una iniciativa de reformas legales para modificar criterios respecto a la distribución de los excedentes presupuestales, redistribuir fondos y limitar al Ejecutivo federal en la reasignación de subejercicios.

Por medio de reformas a tres artículos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, diputados del PRI pretenden revertir situaciones que se presentaron a lo largo de este año en el manejo de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda.

"La experiencia que nos ha dejado el ejercicio fiscal 2008 respecto de la forma en que se distribuyen los ingresos excedentes es muy clara; la legislación es tan confusa y, en algunos casos, ambigua que se presta a interpretaciones distintas.

"A pesar de tener un precio del petróleo en niveles muy superiores a los estimados, hemos visto como los excedentes del primer semestre de 2008 han sido muy pequeños e, incluso, durante el primer trimes-

tre del año fueron negativos", indica la propuesta firmada por los diputados Horacio Garza y Miguel Ángel González.

La iniciativa añade que otro problema durante este año ha sido la complejidad y poca transparencia de los fondos de estabilización petrolera.

Finalmente, los priistas advirtieron que los subejercicios registrados a la fecha afectan negativamente el impacto del gasto público y que es poco recomendable que la normatividad permita al Ejecutivo reasignar aquellos egresos que no se ejercieron.

Abren procesos por lavar dinero

MÉXICO.- El Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, informó que están en proceso 84 averiguaciones previas por lavado de dinero.

Durante la reunión con senadores el funcionario afirmó que se está fortaleciendo a la Unidad de Inteligencia Financiera de la dependencia, a fin de cooperar en el combate al narco.

"Si se requiere una estrecha relación con la PGR debido a que la información que le da la Unidad de Inteligencia como tal no representa una querrela, es la PGR la que tiene que asociarla o establecer el nexo con una actividad del crimen organizado, dijo.

La senadora perredista Minerva Hernández pidió al secretario un informe de cuántos negocios lavan dinero del narcotráfico.

Erika Hernández

Cierran filas SEP-SNTE

Abel Barajas y Roberto Zamarripa

MÉXICO.- La titular de la SEP, Josefina Vázquez Mota, y la presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo, rati-
ficaron ayer su respaldo a la Alianza por la Calidad Educativa.

Sin embargo, el acuerdo nacional comenzó a tambalearse en algunos Estados como Morelos, Zacatecas, Guerrero y Quintana Roo.

"Vamos a ser firmes, porque si no somos firmes en estas decisiones tampoco lo seremos en los propósitos de la calidad para millones de los que vivimos en este País. Es parte del compromiso de la Alianza", dijo Vázquez Mota durante la Quinta Semana Nacional de Transparencia.

"Les pido que nos acompañen, les pido que nos ayuden a salvaguardar la Alianza, que es la apuesta más im-

portante que se ha hecho por la escuela pública de México. Una escuela pública que tiene que ser de mayor calidad y certeza, y garante para millones de niños en el País".

A su vez, Gordillo aseguró a MURAL que la Alianza Educativa, va.

Es una propuesta del sindicato de su Congreso, explicó.

"Y lo que firmamos, lo honraremos", aseguró la lideresa en entrevista exclusiva.

Los exámenes de oposición -defendió- fueron una propuesta sindical y deben presentarlos aquellos que aspiran a una plaza, incluso los hijos de maestros jubilados o fallecidos.

Gordillo reveló que "a veces, directivos de la SEP o algunos dirigentes sindicales" venden las plazas entre 50 y 250 mil pesos.

"Esto de veras no puede ser aceptable. Esto no es una conquista, esto

es un atraco", agregó la maestra.

Los conflictos suscitados (como en Morelos), dijo, ocurren por la falta de información de los alcances de la Alianza y por un Gobierno titubeante "que no informa, que no orienta".

"No es la sección del sindicato la que está en contra (de la Alianza) en Morelos. Es la Coordinadora (CNTE) que aprovecha una situación y ante las debilidades de decisión del Gobierno del Estado y la fragilidad de la negociación de las propias autoridades federales, han generado que vaya creciendo el problema".

Pero esos conflictos no pueden frenar a la Alianza, asumió.

"Ni un paso atrás", insistió.

En tanto, en Morelos más de 200 delegados de la Sección 19 rechazaron por unanimidad el acuerdo de la Comisión Negociadora con el Gobierno estatal por no incluir de manera explícita la cancelación de la Alianza por la Calidad de la Educación.

"No hay regreso a clases si no hay cancelación de la Alianza", advirtió Ignacio Díaz, integrante de la Comisión de Organización del Movimiento Magisterial de Bases.

En Zacatecas, el Secretario de Educación, Flavio Campos, adelantó que el Gobierno estatal no firmará la Alianza por considerar que no atiende las necesidades de cada Estado.

En Guerrero, más de mil maestros tomaron durante cinco horas la caseta de cobro de la Autopista del Sol Cuernavaca-Acapulco para exigir la cancelación de la Alianza.

Maestros de Quintana Roo, que habían regresado a clases porque les ofrecieron 120 mil pesos de bono de jubilación, anunciaron que iniciarán un nuevo paro, porque el Gobierno estatal les negó su reconocimiento como representantes del magisterio.

Falla el Gobierno
NACIONAL 9

Falla el Gobierno en dar información

Roberto Zamarripa

MÉXICO.- Elba Esther Gordillo da instrucciones por un teléfono rojo, un aparato nextel que combina con su blazer escarlata. "Retírense", dice molesta a un interlocutor que le escucha en Cuernavaca. No oculta su enojo por el conflicto morelense. Da instrucciones de que la dirigencia de la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación no forme parte de un acuerdo que rechaza la Alianza Educativa firmada con el Gobierno federal.

¿El SNTE no es responsable de lo que pasa en Morelos?

El SNTE tiene una responsabilidad y no la puede eludir. Que nosotros en Morelos debimos también con la nueva dirigencia de la Sección, ir e informar a la base (sobre la Alianza), sí. Y ahí nuestra dirigencia estatal se nos pasmó, por decir alguna palabra, y no fue a informar a las escuelas.

Donde no hubo información, donde los maestros no saben de qué se trata, pues tenemos esta crisis. Si a ésta le aunamos que el compromiso del Gobierno de meter una estrategia de comunicación masiva no se realiza y si además que las negociaciones no están siendo adecuadas, pues las cuestiones se nos están complicando.

¿Usted garantiza, que va a funcionar la Alianza?

Desde el SNTE hay el compromiso de que lo que firmamos lo honraremos.

Yo no me puedo comprometer a que las normales mejoren porque yo no soy la Secretaría de Educación Pública, pero lo que sí me puedo comprometer es a poner todo mi esfuerzo, toda mi capacidad, todo mi empeño porque se realice y que cumplan.

Bueno, logramos una comisión para que evaluara la Alianza, ¿dónde está?

La SEP nombró personal, también nosotros. Pero nosotros somos los trabajadores, no tenemos los dineros ni las funciones que tiene la SEP.

Si echáramos a andar ese comité y va evaluando y va informando, las cosas van a mejorar. Yo creo que esto va a salir exitosamente.

¿Se compromete el SNTE a dar clases?

Nosotros estamos dando clases. Los que están parando las escuelas son los de la Coordinadora, pero nosotros estamos dando clases, todos.

¿Usted no está consintiendo esto que está pasando?

No, eso es lo que me parece a mí perverso. Y lo digo con sus palabras, per-ve-rso. Es de veras, atentatorio querer lastimar la imagen de los maestros. 'Tontos', 'burros', 'no aprobaron el examen'. Esos términos peyorativos, esa actitud es nociva porque el maestro no es eso.

Pero en Morelos está el gobierno del Estado, la SEP, Gobernación, el SNTE, la disidencia, todos, y no hay acuerdo...

Para que usted logre un acuerdo las partes deben estar exactamente de acuerdo a lo que se puede dar y lo que no se puede dar. Pero cuando hay un gobierno titubeante que les dice sí, luego que no, que no informa, no orienta adecuadamente, que les da, les paga la quincena, les da recursos, las cosas se descomponen.

Lo de Morelos no es un movimiento de los dirigentes solamente. El dirigente seccional acaba de ser electo y está con la Alianza, pero él es un dirigente nuevo que surge de otros que no estaban muy de acuerdo con los cambios. Entonces, después de una elección se encuentra inmerso en una situación de complacer a los que no quieren que esto pase y por otro lado, la Coordinadora donde ve una oportunidad se monta para actuar.

Esa es la verdad. No es la sección la que está en contra de la Alianza en Morelos. Es un grupo de compañeros que han estado abandonando y que las debilidades de la decisión del Gobierno del estado y la fragilidad de la negociación de las propias autoridades federales han generado que vaya creciendo.

El Gobierno no informa, el Gobierno titubea, el Gobierno no sabe, no explica, ¿quiere decir que el Gobierno no abraza la Alianza?

No, no, eso sería falso. A mi me consta que el señor Presidente la ha visto con gran simpatía, la ha defendido y ha estado de acuerdo en todos y cada uno de los rubros.

No quiere decir que porque unos funcionarios no estén haciendo su labor, que todo esté mal.

¿Cuál es el compromiso del SNTE?

Hemos puesto lo mejor. Las propuestas son producto del Cuarto Congreso Nacional del SNTE, de una serie de asambleas, de un Consejo Nacional. Ahí fueron aprobadas.

La Secretaría de Educación Pública adquirió un compromiso de que habría toda una estrategia de comunicación política, de comunicación mediática para que cada uno de los compañeros se enterara de los beneficios de esta Alianza, que tiene que ver con infraestructura, con posibilidades de aumentar la actualización, superación profesional.

Pero, particularmente el SNTE tiene el compromiso no con el Gobierno, no con una visión corporativa, sino con la sociedad.

Fuimos nosotros los que propusimos los exámenes de oposición. Fue el SNTE, fue una servidora la que lo propuso. La SEP lo aceptó. Hubo beneplácito, pero honradamente hubo errores en la información del propio manejo de la convocatoria.

¿Qué hace el señor Jorge Santibáñez (Responsable de Planeación de la SEP)? Pues hablar de aproba-

dos y reprobados cosa que no le podemos aceptar. Innesariamente lastima al gremio, innesariamente la lastima porque no es así.

Y el otro lado, si ellos fueron responsables de revisar los exámenes pues yo pediría que alguien viese los exámenes y vea cómo a todas luces era un programa bastante inapropiado para los docentes. Era llenar cuadritos y palomear y entonces también habrá que ver si la formación también está para un examen de ese tipo, si era el que se requería.

Dijo Josefina Vázquez Mota: Las plazas magisteriales son de la República ¿es así o son del sindicato? Del pueblo, son del pueblo. El pueblo las paga gracias a sus impuestos y hay una enorme obligación de que esas plaza se asignen con trans-

ASÍ LO DIJO

“Logramos una comisión para que evaluara la Alianza, ¿dónde está?”.

“Las plazas son del pueblo. El pueblo las paga gracias a sus impuestos y hay una enorme obligación de que esas plazas se asignen con transparencia”.

parencia y en el reto que tenemos por elevar la calidad de la Educación que indiscutiblemente se den a los mejores.

Dieciocho mil maestros tuvieron una evaluación que cumple con los requisitos. Pero dos tantos más no ¿Qué le dice esto? ¿Maestros maleducados?

No. Me dice primero que si vamos a hacer una revolución, una alianza de fondo, tenemos que revisar currículo, insisto, contenidos, programas, de las instituciones formadoras de maestros.

Segunda: no sólo el que estuvieron en condiciones de acceder ahorita a la plaza, sino de que revise-mos que la demanda es tan alta, tan alta que no hay capacidad para la respuesta, y obliga a que las normales se adecuen a la realidad actual.

¿Quiere desaparecer las normales?
No eso es falso. El objetivo es que se mejoren. Esto el señor Presidente lo ha visto con gran simpatía. Queremos normalistas para la enseñanza del inglés. No es lo mismo saber inglés que enseñar inglés.

Hemos pensado que esas normales se conviertan en formadoras de maestros especializados en la enseñanza del inglés, normalistas especializados en la ciencia, normalistas especializados en deporte, en cultura.

Lo que hicimos hoy es transparentar la asignación de las plazas. Ahora también hay otro error, si

no hace usted participe en un marco de federalismo a los gobernadores, a los secretarios de Educación y únicamente llegan los delegados y de manera unilateral toman las decisiones, pues genera conflictos.

Hay una alegato de que hay una violación al sistema escalafonario de la Ley de Trabajadores al servicio del Estado con la nueva modalidad de los exámenes...

Si algo fortalece a la educación pública, es que sea de calidad. Que cuente con las instalaciones que se requiere, que tenga las tecnologías adecuadas, los instrumentos apropiados, la otra es que cumplamos los maestros con las misión de educar, y que se estimule al que trabaja, se le pague mejor al que trabaja.

Al que falta, al que no cumple, al que no llena los requisitos, al que no le interesan los niños, con todo respeto pues no está bien en el magisterio y si eso genera crisis pues habrá que enfrentarlas.

Lo que hace simple y llanamente es respetar el escalafón vertical. Hay un escalafón vertical que se da por antigüedad, por conocimientos obviamente, y que tiene que ver con las plazas administrativas, quién es director, quién es supervisor, jefe de sector y los ascensos que se dan tradicionalmente por esta vía, la escalafonaria, esa ha sido, y no la hemos tocado un milímetro.

Lo único que cambiamos ahorita que lo reconozco, que no es una afectación sino al contrario es para bien, es que la antigüedad no define necesariamente la educación.

El asunto o la controversia, la discusión está en una cuestión, en que en pliegos petitorios, estaba que, si usted dejaba su plaza, el hijo tenía derecho a darla, pero en pliego petitorio, no es por ley. El hijo podía obtener la plaza del padre, o la madre, maestra.

Qué bueno que los hijos de los maestros quieran ser maestros. Pero eso no los hace que sean exentos de una más y mejor preparación para los tiempos actuales. Ni tampoco podemos hacer excepciones: 'por ser hijo de maestro no haces el examen'. No.

El sindicato lo que tiene que hacer es comprometer a los hijos de los maestros a tener un programa muy bien construido.

Califican de 'chafas' a partidos

José David Estrada

Los partidos políticos en México son muy "chafas" porque operan en función del dinero y los compromisos entre sus dirigentes, aseguró ayer Patricia Mercado, ex candidata presidencial del Partido Alternativa Social Demócrata y Campesina, al que acaba de abandonar.

En una conferencia ante estudiantes del ITESO, Mercado aseguró que mientras no se cambien las reglas del juego, cualquier político acabará corrompiéndose.

"El sistema de partidos es muy 'chafa' porque hace que todos vayan por el dinero", señaló.

"Yo siempre pongo el ejemplo de René Bejarano, a quien conocí hace tiempo cuando teníamos como 20 años, él era un buen tipo, decente, y cuando vemos lo que pasó, uno se pregunta por qué llegó a ese nivel de pragmatismo, es porque así son las reglas, si no cambiamos las reglas, cualquiera que llegue ahí se va a quedar en ese círculo".

Ya fuera de los partidos políticos, Patricia Mercado está trabajando con algunos movimientos ciudadanos, ya que aseguró, sólo a través de ellos podrá presionarse a las autoridades para cambiar.

La autonomía ciudadana, clave en gobernabilidad: Patricia Mercado

Para Patricia Mercado Castro, ex candidata a la Presidencia de México en el proceso electoral de 2006, la participación ciudadana puede jugar un papel importante en un cambio de paradigmas en la conducción del país. Durante la conferencia «La fuerza ciudadana para evitar la restauración conservadora», efectuada ayer en el ITESO, Mercado dijo que el país está en una situación difícil y crítica, ya que todo está «muy atorado» en los ámbitos político, social y económico.

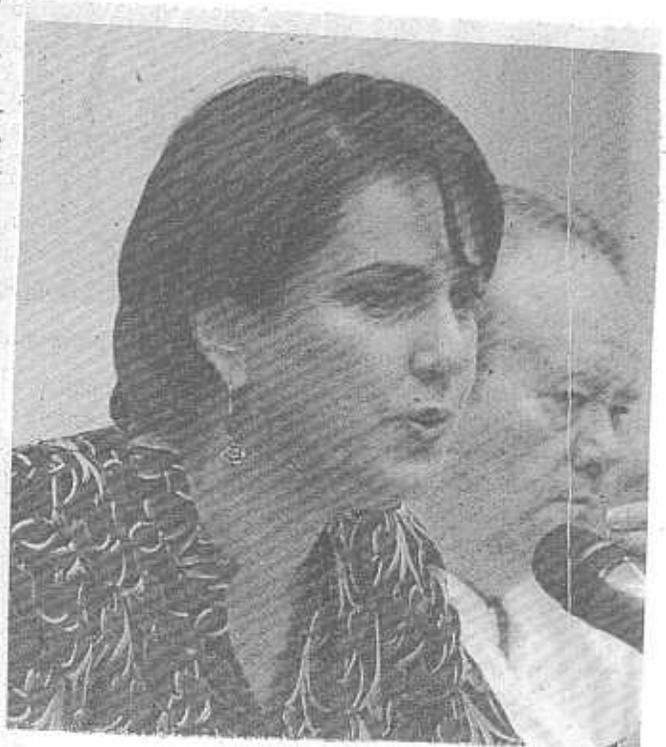
«En esta situación puede suceder algo que creo que haría de este país uno absolutamente mediocre para los próximos 50 años, por lo menos. Porque en este momento se necesita hacer las cosas que construyan ese futuro y si no las hacemos, el país seguirá estando al final de la lista de los países en todos los terrenos: educación, transparencia, tecnología, cuidado del medio ambiente, en fin, el respeto a los derechos humanos», puntualizó la política sonorenses, quien dijo que renunció al Partido Socialdemócrata el pasado 23 de septiembre, por diferencias ideológicas.

Mercado habló de la restauración conservadora, a la cual definió no como una cuestión de partidos o grupos políticos, sino como a una visión que remite al autoritarismo con rasgos como la mano dura y la negación al diálogo, entre otros.

Ejemplificó con el tema de la seguridad, y en particular con la guerra contra el crimen organizado. Al respecto, dijo: «Es una visión conservadora (las estrategias implementadas por el Gobierno federal), es mano dura, mano fuerte: el ejército tomando el mando de la vida civil de los estados, de los municipios, una visión autoritaria».

Para Mercado, la autonomía ciudadana puede ser clave para la propuesta de nuevos paradigmas de gobernabilidad, a los cuales se niega la restauración conservadora: «Todo lo que signifique autonomía para tomar decisiones, autonomía para organizar», dijo, y añadió: «Eso, al viejo régimen, a las viejas reglas, a la vieja cultura política, es nocivo, es un veneno».

Informó, además, que actualmente trabaja en un proyecto relacionado con la movilidad ciudadana. «Se trata de generar un movimiento alternativo a esa restauración conservadora que finalmente está en todos los partidos», dijo en la sesión de preguntas y respuestas con estudiantes sobre su nuevo proyecto, al que definió como «un movimiento que se conecta desde diferentes lugares».



CÚPULA



S. CABAÑAS

QUIÉN SABE qué motivo tendría **Juan Sánchez Aldana** para no decir a dónde viajó los últimos días...

EL ALCALDE zapopano estuvo en Richmond, Virginia, en la Conferencia Anual de la ICMA -asociación que integran quienes administran Municipios-, en la que Zapopan recibió un reconocimiento del Programa Síndes (Sistema de Indicadores de Desempeño).

EL PROGRAMA evalúa el desempeño y la gestión municipal a través de 53 indicadores.

EL RECONOCIMIENTO que recibió el Alcalde se otorga a los Municipios que publican sus resultados de desempeño en medios impresos o electrónicos, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la difusión de buenas prácticas.

SI ERA para presumir, ¿por qué se guardaron con tal sigilo el destino y el motivo del viaje?

CURIOSAMENTE, en los últimos días, en el Ayuntamiento de Zapopan se han empeñado en poner trabas a la transparencia.

TODAVÍA EN LAS FIESTAS patrias, el hoy ex presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), **José Luis Castellanos**, enarbolaba la bandera de la autonomía y la congruencia política.

HACE DOS DÍAS negó estar negociando el cargo; ayer presentó su renuncia.

¿DE QUÉ SIRVIÓ tanto gasto en rueda de prensa y difusión, si al final se fue sin explicar sus motivos verdaderos?

CUENTAN QUE en la renuncia que presentó no pidió acogerse al transitorio de la Ley Electoral, el cual garantiza el pago de una indemnización, lo que legalmente se podría interpretar como no sujeto a un pago porque él renuncia sin esperar beneficios.

LA DUDA es si de verdad se trató de una renuncia, o fue indemnización negociada.

EXTRAÑA RESULTÓ la visita de ayer del subsecretario de Educación Media Superior de la SEP, **Miguel Székely Pardo**, para inaugurar una preparatoria particular.

EL PRETEXTO de su presencia quedó más claro cuando se supo que la diputada federal por el PRI, **Patricia Castillo Romero**, es una de las socias del Instituto Tecnológico de Educación Moderna (ITEM), y fue ella quien invitó al subsecretario.

SIN EMBARGO... al ver las instalaciones de la preparatoria semiescolarizada, ubicadas en el primer piso de un edificio, con cinco salones pequeños y una biblioteca diminuta, la pregunta es si ese tipo de planteles merecen ser apadrinados por una autoridad federal de primer nivel.

EN LA INAUGURACIÓN también estuvieron el Alcalde de Guadalajara, **Alfonso Petersen**, y el coordinador de Educación Media Superior y Tecnológica, **Eduardo Díaz**.

ALGO TRAE **José Manuel Verdín**, el Secretario de Vialidad, que en público guarda un perfil muy bajo, y más si a un lado tiene a **Diego Monraz**, Director del tren ligero y coordinador del proyecto de movilidad urbana.

Y ES QUE con toda la coyuntura del Macrobús, la movilidad y hasta los Amparos en contra de los camiones articulados, Monraz ha robado los reflectores de la vialidad y el transporte a Verdín, quien no se ve nada contento.

LA PRUEBA ES que ayer, en el banderazo a 100 camiones de Servicios y Transportes, Monraz tomó la palabra y Verdín se quedó calladito, calladito, sentado en su silla, pese a que él es el funcionario directamente vinculado con el transporte público convencional.

la tremenda corte

Descabeche Los diputados se adjudicaron otra victoria: botar al presidente del Instituto Electoral, José Luis Castellanos, quien el miércoles insistió en que no dejaría el cargo. Finalmente sucedió, con la confirmada salida de la consejera Rosa Álvarez y el anunciadísimo retiro de Armando Ibarra. Nadie estuvo para dar versiones: se buscó a Castellanos, a los diputados Jorge Salinas y Samuel Romero, a los líderes del PAN y PRI, Eduardo Rosales y Javier Guízar... Silencio de todos ellos.

Entrelíneas Los diputados no son los únicos en emplear lenguajes cifrados. Ahora resulta que el comunicado de prensa del presidente del Instituto Electoral, donde negaba estar negociando su liquidación, habla que leerlo con jiribilla: aquello de que él no negociaba era textual; se cree que quien lo hacía era su asesor Pedro Pablo Quintero.

Al pie de la letra Según lo previsto, Sergio Castañeda, el más panista y paquista de los consejeros electorales, ocupará la presidencia electoral en sustitución de Castellanos. Castañeda no ha presentado el monitoreo del gasto electoral de 2006, en el que hubo excesos de los partidos, esto ha obstaculizado las sanciones contra los infractores. Todo cuadra en el juego político y la pulverización de los espacios ciudadanos.

Yoyismo legislativo La gran pregunta es ¿de dónde salió el dinero para la liquidación de Castellanos y de Rosa Álvarez? Nadie duda que les tocó su parte, pero la Secretaría de Finanzas no recibió una petición de dinero y la Secretaría de Gobierno afirmó que no había recursos para eso. ¿La indemnización salió del Congreso del Estado? ¿Y cómo la van a justificar? Aunque

quién se preocupa de eso, los diputados se rinden cuentas a sí mismos.

Y se va, se va... El otro tema que se tratará hoy, y que también tiene sin cuidado a los titiriteros, es que el Instituto Electoral deberá exigir al gobierno del estado que deje sin efecto el aumento a la tarifa del transporte público, en lo que se resuelve la solicitud de referéndum de la FEU. El Instituto seguirá el trámite, con un pitcheo desgarrado que el gobierno estatal bateará a la tribuna.

Desgarriate Enrique Solórzano Carrillo y familia le hicieron plantón a Salvador Cosío Gaona fuera de su notaría. Pero Cosío se fue a la China y nomás obligaron al compañero de despacho, Mario Antonio Sosa Salcedo, a salir al sol y protagonizar un zafarrancho en la banquetta de Ávila Camacho 3275.

Aempujones La nota amarga afuera de las Notarías 8 y 44 la dieron los seis *guaruras* con cara de mandrines que salieron a defender, así fuera con su vida, la integridad de la banquetta. Ni poquito dudaron en empujar a la esposa de Solórzano... no fuera a ser el diablo. Valientes y aguerridos, tampoco retrocedieron para arrancar las pancartas de "Clausurado por ignorante" que los manifestantes dedicaron a Cosío Gaona, en reclamo por sus denuncias contra el médico Luis Carlos Rodríguez Sancho.

Plan B Que el Siteur tiene un plan B frente al amparo de Enrique Galván. En él radica la confianza y la lentitud con que la dependencia ha reaccionado al fallo del juez sobre la licitación del macrobús. El plan B es sencillito: en el remoto caso de que le den la razón a Galván, el Siteur podría ad-

Encuentre las diferencias

Emilio González Márquez

"A mí lo que algunos poquitos dicen me vale madre. Así de fácil. Yo sé lo que se tiene que hacer en Jalisco"

24 de abril de 2008



Fernando Guzmán Pérez Peláez

"Se hizo un ajuste que no ha sido cuestionado por la población, más que por quienes han acudido a este instrumento"

25 de septiembre de 2008



judicar el macrobús de manera directa, sin licitación. ¿Quiénes serían los ganones? Por supuesto: Macrobus SA de CV, que encabeza Jorge Higuera Magaña.

Trivia millonaria

¿En qué se parecen el priista Fidel Herrera Beltrán y el panista Jorge Salinas Osomio? No le atinó, pero se quedó cerca: en que los dos son felices ganadores de la Lotería. El panista ganó 1.2 millones de pesos en el sorteo del 15 de septiembre.



RUMORES EN CORTO

► GOBERNADOR SILENTE

Resultó comprensible que después de aquel "abril trágico" (así lo bautizó el arzobispo de Guadalajara, cardenal Juan Sandoval) con la mentadera que protagonizó el gobernador Emilio González Márquez, sus colaboradores más cercanos lo arrojaron para reducir al máximo su exposición ante los reporteros en entrevistas abiertas. Pero parece que ya se excedió la barrera de protección y en las últimas semanas poco ha hablado el mandatario ante los medios, y la estrategia se ha limitado a que envíe mensajes en sus discursos, aunque no sobre los temas que interesan a los reporteros que cubren la fuente gubernamental. Ojalá que ahí de vez en cuando Emilio vuelva a dialogar con los reporteros, cuando tengan sus respectivas grabadoras encendidas.

► ¿NO QUE MUY MUY?

Pues se cumplió la profecía: el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, José Luis Castellanos, quien todavía antier decía que estaba preparando las elecciones de 2009, ayer renunció al cargo y se llevó libre de polvo y paja a su bolsillo una cantidad muy respetable en un cheque con varios ceros que recibió desde el lunes a través de su asistente Pedro Pablo, quien gestionó la salida en el Congreso y así el ahora ex consejero se desistiera de su amparo para permanecer en el cargo. Hoy en el instituto harán oficial las renunciaciones de Castellanos y de Rosa del Carmen Álvarez, para nombrar como presidente encargado de despacho a Sergio Castañeda, quien así ya no parece tener obstáculos para ser el presidente que elijan los diputados entre los que se podría imponer fácilmente el interés (o otra vez) de los panistas Rosales y Salinas.

► MEMOS VIAJEROS

Después de favorecer el lunes pasado la opacidad de los partidos políticos, al dar su voto favorable a la restricción para que se hagan públicas las listas de afiliados, los dos consejeros "Memos" del IIT, Ipartieron el miércoles a la V Semana Nacional por la Transparencia organizada por el IFAI en la Ciudad de México. Esperemos que aprendan algo sobre la materia, ya que su actuación dejó mucho que desear frente a la sociedad luego de darle la espalda a la transparencia al negarse a que el padrón de militantes del PAN se hiciera público. Pareciera que sus viajes para capacitarse no han rendido frutos. En agosto se inscribieron al Tercer Seminario Internacional de Acceso a la Información organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la capital del país y luego participaron en la IX Asamblea Nacional de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública celebrada en Puebla. Dicen que "los viajes ilustran", y ojalá que se aplique en los casos de García Murillo y Muñoz Franco, que ya cobran por ser consejeros.

► Y VAN POR MÁS

Las negras intenciones de los panistas al querer reformar el Consejo de la Judicatura son tener el control de al menos tres de los cinco consejeros que tienen en sus manos las decisiones de nombrar y remover jueces. De esta forma, el espacio que dejó vacante el consejero Juan Ochoa Luna quieren apropiárselo, dicen en corto, por presiones directas de Diego Fernández de Cevallos, quien quiere en ese cargo a su primo político, José León Valle. Pero para que los panistas lo logren requieren 27 votos en el Congreso, para lo cual deben negociar con la oposición, y los del PRI no quieren al susodicho.

Correo: encorto@informador.com.mx



ADIÓS



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Potenciales relevos



Pese a que todavía no está concluido el procedimiento para la destitución y liquidación de los consejeros que transitaron del anterior Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), al nuevo organismo aprobado por el Congreso local en la reforma del pasado viernes 30 de mayo del 2008, denominado ahora Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), ya se mencionan los nombres de algunos de los potenciales relevos, que serían postulados por los principales partidos políticos.

Entre los probables candidatos se incluye a un investigador de amplia, reconocida y respetabilísima trayectoria, el académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, **Julio Miguel Bazdresch Parada**, quien podría ser la propuesta del grupo político que encabeza el Gobernador **Emilio González Márquez** y que opera el Coordinador de Políticas Públicas de la Administración estatal, **Herbert Taylor Arthur**. Bazdresch Parada es ingenie-

ro, maestro en sociología, investigador, luchador social respetado en los movimientos ciudadanos de derechos humanos. Ya se ha desempeñado como consejero electoral del IFE en Jalisco, en por lo menos tres procesos anteriores.

Por otra vertiente albiazul se presume que el presidente estatal del PAN, **Eduardo Rosales Castellanos** estaría interesado en promover a **David Gómez Álvarez**, licenciado en política y administración pública por en El Colegio de México, con maestría en políticas públicas por la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres, además de la maestría en Gobierno y Administración Pública y doctorado en Administración Pública por la Universidad de Nueva York.

Una tercera propuesta, con un perfil muy interesante, que podría estar abrigada por la UdeG y por las dos principales corrientes del PRD —la que encabeza, por un lado, el presidente estatal **Raúl Vargas López** y, por otro, el diputado local **Enrique Alfaro Ramírez**—, sería el joven licenciado en estudios políticos, abogado y maestro en derecho constitucional, **Alberto Uribe**

Camacho. Estudioso de la materia electoral, Uribe Camacho no encontraría particular resistencia del PAN y del PRI en caso de que fuera propuesto para el cargo.

La Universidad de Guadalajara y el PRI impulsarían al académico e investigador **Héctor Raúl Solís Gadea**, quien se desempeña actualmente como titular de la Coordinación General Académica en esa institución y antes fue Jefe del Departamento de Estudios Políticos en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Hasta antes de la destitución del Rector general de la UdeG, **Carlos Jorge Briseño Torres** —el pasado viernes 29 de agosto— se daba por un hecho que su grupo apoyaría para el cargo de consejero electoral al doctor **Javier Hurtado González**. Especialista en ciencia política y elecciones, Hurtado González fue jefe de asesores de Briseño Torres y rector del Centro Universitario del Sur (CUSur). Se presumía que con el apoyo de Briseño Torres y del ex candidato a la Gubernatura, **Arturo Zamora Jiménez**, sería la propuesta más fuerte del PRI, que ahora podría optar por el ex diputado local y federal **Juan García de Quevedo Baeza** (sobrino del fallecido ex Gobernador **Enrique Álvarez del Castillo Labastida**), o en su defecto, jugar sus cartas por el joven abogado **Juan Alcalá Dueñas**. Curiosamente, García de Quevedo Baeza es articulista de MURAL y Alcalá Dueñas de La Jornada.

pedromellado@gmail.com



EN TRES PATADAS
 Diego Petersen Farah

Políticos cucaracha

Ya sabíamos que la palabra de un político dura menos que un gansito en una mesa de hospicio; la del presidente del Instituto Electoral no duró ni 16 horas. El miércoles después de las cuatro de la tarde circulaba un boletín informativo donde aseguraba que se mantendría heroicamente y estoicamente al frente del instituto y ayer a las diez de la mañana ya había renunciado. ¿Qué pasó en el inter? No sabemos, pero hay dos posibilidades. Le enseñaron un cheque con hartos ceros, es decir, cedió ante el soborno del Congreso, o lo presionaron, amenazándolo con alguna auditoría o algún chantaje o una combinación de ambas. Ya dará sus argumentos el hoy ex presidente, y si no los da, es porque algo habrá de inconcesable en esta transacción.

Los diputados terminarán imponiendo su reforma al Consejo contra viento y marea. Hay algo de perverso en todo esto. Los medios, decía el ex director de *El País*, Joaquín Estefanía, deben olvidarse de ser un cuarto poder para convertirse en un verdadero contrapoder, un sistema social de equilibrio ante los abusos de los poderes públicos y los fácticos. Pues bien, hemos fracasado en el intento de equilibrar este abuso de poder

de los partidos. No tienen el consenso de la opinión pública, pero eso les importa muy poco frente a los beneficios.

Se ha puesto de moda entre los políticos una frase que dice que no hay tema que aguante más de diez días en las portadas de los periódicos. El trabajo con los medios se convirtió en un tema de resistencia: nos van a madrear ocho días pero pasada la tormenta nadie se vuelve a acordar del asunto. Hay, tristemente, algo de razón en esta lógica de la clase política. Los medios en el afán de novedad perdemos la perspectiva de mediano plazo y cambiamos de tema en cuanto este comienza a ser o parecer "aburrido". Pero también es cierto que cuando los medios mantienen un asunto hay cosas que pasan, para muestra ahí está el *macrolimosnazo*, el *placazo* o la transparencia en sueldos públicos, pero cada vez son menos. Convertimos el escándalo político en estridencia mediática; aumentamos el ruido y perdimos las nueces.

Hoy nadie teme a la Comisión de Derechos Humanos, ni a los organismos cúpula, ni a la sanción moral de las universidades y ONG, ni al Consejo Electoral, ni a la Contraloría, ni al Instituto de Transparencia, ni a la opinión pública y menos a la opinión publicada. Los políticos cucaracha se han vuelto inmunes a casi todos los antídotos sociales. ¿Qué sigue? ■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

El equipo va en aumento, está en un buen momento

Efrain Flores Mercado Técnico de Chivas, sobre el encuentro de mañana contra Atlas

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández Gutiérrez**

Periodista

Y... «aventó la toalla»

Desconocemos el ambiente en que José Luis Castellanos González decidió renunciar como consejero y presidente del Instituto Electoral del Estado, pero quizá pudo evitar irse en medio de la contradicción, lo que demerita su salida.

Antier miércoles, alrededor del mediodía, en los medios de comunicación se recibió un boletín de prensa que dice lo siguiente: «El doctor José Luis Castellanos González (...) trabaja de manera normal y prepara los asuntos que en los próximos días deberá discutir el Consejo General del mismo, así como coordina los preparativos para iniciar formalmente el proceso electoral 2009; por tanto, desmiente las notas publicadas en el sentido de que negocia su salida o ha presentado su renuncia...».

Veinticuatro horas después (ayer), se emitió otro comunicado que desmentía el anterior: «El día de hoy, el doctor José Luis Castellanos González ha decidido presentar su renuncia al cargo de Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC Jalisco), esto porque consideró que no existen condiciones para seguir desempeñando el cargo conforme a los principios que lo han inspirado siempre».

Incongruencia. Qué curioso, las notas periodísticas a las que alude Castellanos en el primer boletín -concretamente que apare-

cen en «Público», mencionan una presunta negociación para su retiro, pero nunca refieren una renuncia de su parte, que él sí menciona, desmintiéndola, en dicho boletín.

¿Qué sucedió en el transcurso de casi 24 horas que obligaron a Castellanos González a cambiar de opinión? ¿O el desmentido fue sólo una «cortina de humo» para ocultar lo que prácticamente era un hecho y a lo que reaccionó con ese desmentido al verse descubierto?

Y será peor, si se confirman las versiones que aseguran que antes de presentar su renuncia recibió un cheque por seis millones de pesos, en donde se incluye no sólo el «derecho adquirido» hasta el 2010 con un salario de magistrado, sino que se incluyeron los bonos que se otorgan estos funcionarios de primer nivel del Poder Judicial.

Insisto, José Luis Castellanos pudo haber tenido una salida más digna. Ni modo.

La Consejera. Quien tomó la misma decisión de manera discreta, pero sin contradicciones, fue la consejera Rosa del Carmen Álvarez, quien desde el martes por la tarde-noche acudió a sus oficinas a recoger sus pertenencias y ya no regresó.

Sin embargo, la renuncia la presentó también hasta ayer, pero ya con el cheque de finiquito en su poder.

Se asegura que en el mismo acuerdo estaba el consejero Armando Ibarra, quien recibirá 1.7 millones de pesos, pero que al hacerse público que ya estaban en negociaciones puso el freno y es posible que pelee una indemnización mayor a esa cantidad. ¿Quién seguirá el mismo camino?

El relevo. Cosas veredes, pero no hubo problema alguno para que el consejero Sergio Castañeda Carrillo asumiera la presidencia como encargado de despacho, y seguramente en la sesión de hoy será ratificado como el nuevo relevo en la presidencia, cargo en el que lo quieren los panistas... y también los priistas.
ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

Traición parlamentaria

ISABEL SEPÚLVEDA

Uno quisiera utilizar este espacio editorial, por lo menos de vez en cuando, para hablar sobre hechos positivos, como el esfuerzo ciudadano y de diversas autoridades, para fomentar el uso de la bicicleta y el transporte colectivo. O para hablar de las bondades de reconocer y recuperar los ritmos y las zonas urbanas a través de acciones divertidas y magníficas para la salud, como la caminata que se llevó a cabo el pasado fin de semana, organizada por el colectivo COM:PLOT, para atravesar la Zona Metropolitana de Guadalajara. O aplaudir que algunos Ayuntamientos estén retirando de las principales avenidas los espantosos anuncios espectaculares (¿Cuándo siguen con las pantallas publicitarias? ¿O por ser de Vázquez Raña, amo de la organización de Juegos Panamericanos, son intocables?) Todo eso quisiera uno abordar con mayor amplitud.

Pero con estos diputados locales no más no se puede ver hacia delante y fijarse en lo bueno que sucede. Porque nuestros legisladores, liderados por los cabecillas de la banda, perdón, por los coordinadores de las fracciones parlamentarias, no cejan en su esfuerzo por minar la democracia a través de leyes y reformas al Instituto Estatal Electoral (ya efectuada) y al de Transparencia (por hacerse), aprovechándose de la necesidad de realizar ciertas adecuaciones para su

mejor funcionamiento.

Porque todos los diputados, siguiendo cual borregos a sus coordinadores, han enfocado su atención, afán e inteligencia (más bien malicia) desde el comienzo de su periodo a buscar y poner en práctica la manera más efectiva de bloquear la autonomía y el poder de vigilancia y sanción que sobre los partidos políticos tienen esos dos pilares básicos de la democracia: el sistema electoral y el de transparencia y rendición de cuentas.

La razón principal de este trastocamiento de prioridades tiene su origen en la misión de proteger los intereses de la partidocracia, que dichos presidentes de partido encomendaron a sus jefes de traición, perdón otra vez, de fracción. Pero disculpe usted, cómo no se va a confundir uno si estos coordinadores parlamentarios en vez de trabajar para cuidar los intereses ciudadanos, que es por lo que se les paga, y exageradamente bien, actúan sin ningún pudor ni recato bajo las órdenes e intereses de sus superiores. Y si eso no es traicionar el objetivo de su puesto y el juramento que hicieron al tomar posesión de su cargo: "Juro guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen" (y, hasta donde se sabe, la Carta Magna les ordena actuar en beneficio de la población), entonces que nos digan cómo calificar su actitud en contra de los ciudadanos a los cuales la ley los obliga representar.

Porque la manera en que sus leyes y reformas han pervertido la remoción y nueva elección de consejeros del Instituto de Transparencia e Información y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana; la forma en que han permitido reforzar la opacidad del funcionamiento y financiamiento de los partidos políticos; y las acciones que dichas reformas incluyen para quebrar la indispensable autonomía de lo electoral y de transparencia, no tienen otro calificativo más que el de traición a los más elementales principios democráticos.

Es indignante que, en vez de enfocar sus esfuerzos para lograr mayor calidad democrática, cada vez podamos confiar menos en los diputados porque se han dedicado a golpear los fundamentos de la democracia. Son como adolescentes juniors que no saben qué hacer con su libertad y menos con el dinero que tienen.

Su disposición discrecional e irracional para "comprar" con cañonazos de varios millones de pesos las remociones de los consejeros, es fiel ejemplo de ello. Y también el lamentable destape de los consejeros del ITEI, recién designados por el Congreso con base en cuotas partidistas del PAN y PRI, los Guillermo (García Murillo y Muñoz Franco).

Ambos se negaron a hacer públicas las listas de los afiliados al PAN Jalisco con el argumento de que se violaba la privacidad (pues qué, ¿es sociedad secreta,

como los masones?), siendo que no se pedían direcciones o teléfonos, sólo los nombres de los miembros. El mismo partido, a nivel nacional, tiene las listas en Internet. Además, la Suprema Corte ha fallado a favor de mayor transparencia en este sentido. Pero el hecho deja al desnudo a quién obedecen los nuevos consejeros: a los intereses de los presidentes de partido que los llevaron al puesto.

El problema es que los diputados no son adolescentes: son adultos con responsabilidades concretas que deben cumplir, porque por voluntad propia están en el puesto que tienen; ni el dinero es suyo: es nuestro y se les confía para que hagan buen uso de él. Con ese comportamiento, no se les puede quitar los ojos de encima. No se les debe dejar solitos, porque acaban con los más importantes logros democráticos que tenemos: uno, el derecho ciudadano al voto libre, secreto, respetado, contado y validado en tiempo y forma; dos, el derecho a la transparencia y rendición de cuentas por parte de todo funcionario público, organismo o persona que reciba dinero público.

Entre usted a la página del Congreso local y revise los cargos y el desempeño de cada diputado www.congresojal.gob.mx. Escribales, sólo así recordarán su verdadera misión: mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que representan.

isasepulveda57@gmail.com

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
 González
 Cabral**
 Periodista

**El ajedrez es
 para fregones**

**Buena
 jugada**

Lo que parecía «jaque mate», lo resolvieron sacrificando un peón. Ahora sí, parece que en Palacio tienen algo mejor que la «estrategia» de alguien «chico» como Efraín Flores.

El mundo se venía encima. El Tribunal Electoral del Estado ordenó al Instituto Electoral pedir, al Gobierno del Estado de Jalisco, suspender el aumento de la tarifa camionera de 4.50 a cinco pesos. O sea: darle para atrás desde hoy viernes y obligar a cobrar menos.

¿Por qué? Porque deben revisar, firma por firma, la solicitud de los estudiantes de la FEU, la que habían desechado casi por vía rápida.

Es decir, mientras no recontaran y volviendo a resolver la exigencia de la FEU, los camiones en Jalisco volverían a cobrar 4.50. Y ya no tenía vuelta de hoja. El plazo se vence hoy, hoy, hoy. Sin siquiera discutir, los consejeros del Instituto Electoral iban a cumplir la orden.

De ahí en adelante: las grandes broncas, porque los camioneros no se iban a dejar llevar al matadero. De porque les están subiendo, sin piedad el precio del diesel, llantas, aceites, refacciones, las mordidas...

Y ya les urge otra subida más allá de los cinco pesos: ya mero se van a regresar a los cinco pesos, así como «porque ya dijo Vergara».

La bronca, en grande, para Emilio. Bien pensada, planteada y tocada. Ya no tenía vuelta de hoja. Iban a disparar por todos lados sobre el marco de Emilio... ¡y con el porterito que traen ahora las Chivas!

Pero de pronto, ¡por fin!, de Palacio de Gobierno empezaron a salir jugadas inteligentes, de políticos despiertos.

Nada de que «nos vamos a la Suprema Corte», nada de declaraciones triunfalistas de que: «nos la quién sabe qué y nos la quién sabe cuánto». Ahora sí, jugada buena.

Si el Instituto Electoral tenía que resolver hoy, el presidente del Instituto Electoral renuncia ayer. ¡Órale! no presidente, no gente suficiente para obedecer la orden del Tribunal. Como dijo el del chiste: «Que manda decir mi compadre que lo den por muerto y que su última voluntad es que vayan mucho a...!».

¡Hasta que hicieron desquitar a los del Tribunal «Avícola»! ¡Hasta que sirvieron para algo! Ya sin presidente, tendrán que juntarse magueyes, agaves, raicillas, aguamielos y pulques a «elegir» un presidente de refacción... o, en su caso, esperar que los diputados les nombren quién.

Todo, con tal de no meter a la población en la gran bronca de agentes supermordiéndolo a los camioneros, camioneros paralizando la ciudad, antimotines echándoles montón, vehículos oficiales ruleteando y todo ese desgarrate que vendría a complicar, más todavía, el triste panorama urbano en Jalisco.

Escribir a: gregorio.g.cabral@gmail.com

>La Fuente<



**José Carlos
 Legaspi
 Íñiguez**
 Periodista

De lengua me como un taco

Voy y vengo. Y eso que no estaba negociando su salida...

José Luis Castellanos, político que es, juraba y perjuraba anteayer que no estaba negociando su salida del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (ja, ja, ja). Ayer, simplemente se fue. No dio conferencia de prensa. Ni siquiera se despidió de sus compaleros de indemnización. Se confirma que «donde hay misterio, hay pecado».

Carlos Maguey le hace al güey al salir con su batea de babas cuando asegura que «no sabe las causas exactas» de la dimisión de Castellanos. Es la millonaria indemnización. No hay vuelta de hoja. Lo demás es hacerle al magüey.

Como «los hombres pasan y

las instituciones (y los teléfonos) quedan», de inmediato los consejeros electorales nombraron «presidente sustituto» a Sergio Castañeda.

La urgencia de los sobrevivientes, Rosa Álvarez también ya cobró su jugosa indemnización e hizo mutis, es dizque hacer cumplir la ordenanza del Tribunal Electoral para que la tarifa del transporte se regrese a 4.50 pesos.

Hoy, aunque llueva como el día del diluvio, los consejeros electorales «ordenarán» al Poder Ejecutivo que suspenda el aumento de 5 pesos.

Lo tardío de la suspensión del incremento y las circunstancias que siempre han rodeado esa petición hecha por reFEUréndum (primero la desecharon, luego la aceptaron, ahora la quieren hacer cumplir) sólo apuntan a lo mismo: los consejeros electorales que se aferran a la nómina presionan: a) Para que los dejen en el puesto, ya que ganarían 113 mil pesos mensuales, libres de polvo de impuestos, durante otros tres años más; b) Para lograr -si es que no «pega» seguir pegados a la ubre del IEPA (ja, ja, ja)- que la indemnización sea mayor a

los tres millones destinados a los consejeros «bacín» (el presidente era el «jarroé y se llevó seis millones).

Óbvio... el Gobierno del Estado, en voz del secretario general, Fernando Guzmán Puras Peleas, ya dijo que no habrá marcha atrás en el cobro de los 5 pesos. Así lo ordene el IEPA (ja, ja, ja) o cualesquiera de los triburrales.

Es seguro que los camioneros y «la gente» no tendrán que soportar la confusión, el caos y desorden que podría generar volver a cobrar los 4.50 pesos.

Seguramente que Guzmán Puras Peleas ya tiene bajo la manga algún amparo o recurso de revisión legal que impida se ejecute el recule en el cobro del transporte urbano.

La última. Chicho Barba puede cantar victoria a medias.

El reFEUréndum para echar abajo la tarifa de 5 pesos puede ser un triunfo, pero también un formato para que el ex rector Carlos Pri-seño regrese a la rectoría.

¿Soportaría el Padillato FEUDG un referéndum para saber si se reinstala o no al rector destituido?

México tiene prisa

RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO

Inversión y seguridad para el desarrollo

Una fiel muestra de que la decisión de los Poderes de la Unión es atacar integralmente la asechanza delincuencia, se advierte por principio de cuentas en el compromiso asumido por el Poder Judicial de emprender una mayor eficiencia en la administración de justicia, pero además el Ejecutivo federal, junto con el Poder Legislativo, trabajan también por profundas reformas jurídicas por un lado y adicionalmente aplicar mayores recursos a las tareas de prevención social y seguridad pública, así como de procuración de justicia, al mismo tiempo que incentivar la inversión en infraestructura productiva.

Ahora que el secretario de Hacienda y Crédito Público, Agustín Carstens Carstens, entregó la propuesta del Ejecutivo federal, correspondiente al proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2009, compareciendo incluso directamente ante las respectivas comisiones legislativas de Hacienda, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, esta úl-

mamos la firme voluntad del Presidente Felipe Calderón por dar la batalla final contra el crimen y la delincuencia organizada, solicitando recursos históricos para fortalecer a las instituciones responsables de brindar seguridad y protección a la comunidad, al mismo tiempo que plantea acrecentar el presupuesto que favorezca condiciones para ampliar la infraestructura al servicio de la producción.

De esta manera, mientras se combate de frente a quienes ofenden a la ciudadanía, violentando las normas legales y atentando contra la vida o patrimonio de los mexicanos, el Presidente Calderón simultáneamente busca estratégicas reformas que brinden certeza jurídica a los inversionistas que le apuesten a México en sus necesidades de infraestructura productiva.

En consecuencia, podemos esperar una mayor oferta de empleos, mejoría económica y certidumbre productiva, en tanto se destierra a los delincuentes de nuestras calles y avenidas y se somete al imperio de la ley a los criminales que tratan de evadir el Estado de derecho, esfuerzos integrales altamente prometedores que mucho demandamos los

Evidentemente estos propósitos exigen la participación de todos los mexicanos sin distinción: comenzando por honrar nuestras obligaciones y responsabilidades, que son indispensables para financiar esta altura de esfuerzos contra las actuales afrentas a la sociedad y los sectores productivos, así como por reiterar nuestro compromiso con la nación, invirtiendo nuestro patrimonio en proyectos de gran impacto social, como son los energéticos y las telecomunicaciones actualmente en consensos, además de la participación en tareas de denuncia ciudadana de ilícitos y mostrando con nuestros actos que respetamos el marco jurídico que nosotros mismos acordamos a través de nuestros legisladores; y por parte del Gobierno, gastar con transparencia, honradez y eficiencia, además de cuidar responsablemente los recursos de todos los mexicanos.

Está claro que no nos dejamos vencer frente a las adversidades, y cuando se necesita nos hemos solidarizado entre nosotros; ésta es una nueva oportunidad para reiterar nuestra convicción de que México tiene prisa por un mayor desarrollo para todos, en la firme esperanza de

EDITORIAL

Campañas blindadas

A unos días de que inicie el proceso electoral 2009 —el próximo 3 de octubre—, el Instituto Federal Electoral (IFE) se declara listo para llevar a cabo su labor, en la que uno de los puntos principales será la vigilancia y fiscalización del dinero que se utilizará en las campañas, tanto en el monto como en su procedencia, para evitar que el narco y el crimen organizado puedan infiltrarse, y para ello el organismo ha sido dotado de más y mejores herramientas.

El proceso electoral 2009 tendrá una importancia estratégica de cara a los comicios de 2012, y el tema de la transparencia en cuanto a los recursos a utilizar por los partidos políticos y sus candidatos es prioritario en la labor del IFE, que al asegurar que las campañas estarán “blindadas” esta vez contra toda posibilidad de ingreso de recursos de procedencia ilícita, puede entenderse como un reconocimiento a que la práctica de “lavado de dinero” en procesos anteriores ha existido; esto, o bien se trata de poner un escudo ante la fuerza que ha cobrado el narcotráfico y el crimen organizado.

Sea cual fuere el motivo que llevó a los legisladores a dotar al IFE de más herramientas para realizar su labor, como la facultad de abrir el secreto bancario de partidos, candidatos y donantes cuando lo considere necesario, entre otras, es una buena medida que le dará un nuevo sesgo a las campañas, con más equidad entre los contendientes, pero sobre todo mayor limpieza en el manejo de los recursos.

El Gobierno federal también ha abordado el tema, y a través del secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, afirma que se tienen que blindar las candidaturas para que no sean financiadas con dinero del narcotráfico: “Es un reto en el que tenemos que avanzar más allá de ideologías. Aquí lo que está en juego es la fortaleza del Estado”.

Con lo declarado ayer por el IFE y el Gobierno federal, es de suponer que tendremos campañas limpias y habrá transparencia en el dinero con que se manejen los candidatos. De ser así, ya se podrá hablar de un importante avance al lograr sepultar añejos vicios.